

CCC
AT
1123



CONEICC

Consejo Nacional para la Enseñanza y la Investigación de las Ciencias de la
Comunicación

LIV
ASAMBLEA ● ORDINARIA



Acapulco, Gro.

10 y 11 de Octubre, 2002



ÍNDICE

Índice de la carpeta.....	1
Miembros del Comité Coordinador 2000-2003.....	2
Orden del día de la LIV Asamblea Ordinaria.....	3
Revisión de Acuerdos de la LIII Asamblea Ordinaria.....	4
Acta de la LIII Asamblea Ordinaria.....	7
Informe del Comité Coordinador.....	38
Informe de Tesorería.....	54
Informe de FELAFACS.....	56
Estatuto y Reglamento vigentes del CONEICC.....	58
Procedimiento para la Elección del Comité Coordinador 2003-2006.....	68
Directorio.....	71



LIV ASAMBLEA ORDINARIA

**Miembros
del
Comité Coordinador**

● 2000-2003

Presidente

Vicepresidente

Secretaria de Actas

Tesorera

Francisco Javier Martínez Garza

Luis Miguel Bueno Sánchez

Ma. Concepción Lara Mireles

Silvia Panszi Artezán

Coord. de Asuntos Académicos

Coord. de Investigación

Coord. de Documentación

Coord. de Difusión

María Martha Collignon Goribar

Francisco de J. Aceves González

Cristina Romo Gil

Virginia Reyes Castro

Vocalía Valle de México

Vocalía Golfo Sureste

Dolly Espínola Frausto

Rafael Gustavo Hernández

García

Vocalía Noreste

Vocalía Centro Occidente

Mónica D. Gutiérrez González

Gerardo González Del Castillo

Silva

Vocalía Noroeste

Anajilda Mondaca Cota



**REVISIÓN
de
ACUERDOS
de la
LIII
ASAMBLEA ORDINARIA
de
CONEICC**

ACUERDO LIII – 1:

POR UNANIMIDAD SE ACORDÓ ACEPTAR A LA BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA COMO MIEMBRO PROVISIONAL DE CONEICC. *Cumplido.*

ACUERDO LIII – 2:

POR UNANIMIDAD SE ACORDÓ ACEPTAR A LA UNIVERSIDAD DEL VALLE DE MÉXICO, CAMPUS SAN RAFAEL, COMO MIEMBRO PROVISIONAL DE CONEICC. *Cumplido.*

ACUERDO LIII – 3:

POR UNANIMIDAD SE ACORDÓ ACEPTAR A LA UNIVERSIDAD DEL VALLE DE MÉXICO, CAMPUS QUERÉTARO, COMO MIEMBRO PROVISIONAL DE CONEICC. *Cumplido.*

ACUERDO LIII – 4:

POR UNANIMIDAD SE ACORDÓ ACEPTAR A LA UNIVERSIDAD LATINA DE AMÉRICA COMO MIEMBRO PROVISIONAL DE CONEICC. *Cumplido.*

ACUERDO LIII – 5:

POR UNANIMIDAD SE ACORDÓ ACEPTAR AL INSTITUTO CAMPECHANO COMO MIEMBRO ASOCIADO DEL CONEICC. *Cumplido.*



LIV ASAMBLEA ORDINARIA

ACUERDO LIII – 6:

POR MAYORÍA (40 A FAVOR, 0 EN CONTRA Y 3 ABSTENCIONES), SE ACORDÓ ACEPTAR A LA UNIVERSIDAD DEL VALLE DE MÉXICO, CAMPUS LOMAS VERDES, COMO MIEMBRO ASOCIADO DEL CONEICC.
Cumplido.

ACUERDO LIII – 7:

POR MAYORÍA (33 A FAVOR, 0 EN CONTRA Y 7 ABSTENCIONES), SE ACORDÓ DAR DE BAJA AL CENTRO AVANZADO DE COMUNICACIÓN, CADEC, EN CUMPLIMIENTO AL ESTATUTO, ART. 40, FRACCIÓN II, YA QUE HA FALTADO SIN MOTIVO JUSTIFICADO ANTE LA ASAMBLEA, A LAS SIGUIENTES REUNIONES DE ASAMBLEA: XLIX, L, LI, LII Y LIII.
Cumplido.

ACUERDO LIII – 8:

POR UNANIMIDAD SE ACORDÓ INTEGRAR UNA COMISIÓN CONFORMADA POR LUIS ALFONSO GUADARRAMA, JORGE CALLES, MARÍA MARTHA COLLIGNON, GRACIELA PAZ ALVARADO, CECILIA QUINTANILLA, MARCOS RAMÍREZ Y DOLORES ANGELES RICAÑO. A FIN DE QUE ARMEN UN PROYECTO DE UNA INSTANCIA DE ACREDITACIÓN, DEFINIENDO OBJETIVOS, METAS Y RECURSOS. EL PROYECTO DEBERÁ SER ENTREGADO AL COMITÉ EJECUTIVO PARA SOMETERLO A SU CONSIDERACIÓN. *Se le está dando cumplimiento.*

ACUERDO LIII – 9:

POR MAYORÍA (46 VOTOS A FAVOR, 0 EN CONTRA Y 1 ABSTENCIÓN) SE ACORDÓ QUE EL CONEICC PUBLIQUE UNA CARTA EN LOS MEDIOS IMPRESOS, DEFENDIENDO SU POSICIÓN RESPECTO A: QUE ES NECESARIO AVANZAR EN LA CREACIÓN DE UNA NUEVA LEY FEDERAL DE RADIO Y TELEVISIÓN; QUE ES NECESARIO DEFINIR QUE SE HA TRABAJADO DURANTE 10 MESES EN 7 MESAS DE TRABAJO PARA ELABORAR UNA PROPUESTA DE CONSENSO; QUE NO ES UNA INICIATIVA AL VAPOR SINO QUE SE CUENTA CON MUCHO TIEMPO DE TRABAJO Y DISCUSIÓN; QUE SE DESEA QUE LA NUEVA LEY CONTEMPLA LOS PRINCIPALES PUNTOS QUE HA PROPUESTO EL CONEICC EN SUS MESAS DE TRABAJO. *Cumplido.*



LIV ASAMBLEA ORDINARIA

ACUERDO LIII – 10:

POR MAYORÍA (30 A FAVOR, 11 EN CONTRA Y 11 ABSTENCIONES) SE ACORDÓ ESTABLECER UNA FECHA LIMITE PARA LA RECEPCIÓN DE PROPUESTAS DE TRABAJO DE LOS CANDIDATOS A LA PRESIDENCIA DE CONEICC. *Cumplido.*

ACUERDO LIII – 11:

POR MAYORÍA (28 A FAVOR, 9 EN CONTRA Y 9 ABSTENCIONES) SE ACORDÓ QUE LA FECHA DE CIERRE PARA LA RECEPCIÓN DE CANDIDATURAS A LA PRESIDENCIA DE CONEICC, SEA UN MES ANTES DE LA CELEBRACIÓN DE LA LIV ASAMBLEA ORDINARIA DEL CONSEJO. *Cumplido.*

ACUERDO LIII – 12:

POR UNANIMIDAD SE ACORDÓ QUE LA LIV ASAMBLEA ORDINARIA A CELEBRARSE EN LA UNIVERSIDAD LOYOLA DEL PACÍFICO EN ACAPULCO, SE REALICE LOS DÍAS 10 Y 11 DE OCTUBRE DE 2002. *Se cumple con la realización de esta Asamblea.*

ACUERDO LIII – 13:

POR MAYORÍA (29 A FAVOR Y 13 EN CONTRA) LA ASAMBLEA LV ORDINARIA, SERÁ EN EL INSTITUTO CAMPECHANO, EN LA CIUDAD DE CAMPECHE. *Pendiente.*

LIV
ASAMBLEA ● ORDINARIA

ACTA
de la
LIII ASAMBLEA



LIV ASAMBLEA ORDINARIA

C
o
n
c
e
p
c
i
ó
n

L
a
r
a

**ACTA
de la
LIII
ASAMBLEA ORDINARIA
CONEICC**

● **Marzo 2002**

**INSTITUTO TECNOLÓGICO Y DE ESTUDIOS SUPERIORES DE MONTERREY,
CAMPUS QUERÉTARO
QUERÉTARO, QRO. 14 Y 15 DE MARZO DEL 2002**

LISTA DE ASISTENCIA:

A) REPRESENTANTES INSTITUCIONALES

Institución	Nombre(s)
Centro de Estudios en Ciencias de la Comunicación	Mónica Monjarás Rivera y Gabriela Pantoja Aguirre
Escuela de Comunicación Social de Sinaloa	David Alberto Zazueta Cota
Escuela de Periodismo Carlos Septién García	Yumin Montfort Kelly
Escuela Nacional de Estudios Profesionales, ENEP - Aragón	Edith Balleza Beltrán
Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, Campus Estado de México	José Octavio Islas y Dolores Angeles Ricaño.
Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, Campus Querétaro	Ana Luisa Urquiza Pariente y Judith Cortés Vásquez
Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, Campus	Juan de Dios Piñón López



LIV ASAMBLEA ORDINARIA

Ciudad de México	
Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, Campus Monterrey	Francisco Javier Martínez y Jesús Becerra Villegas
Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, Campus Morelos	Imelda Hernández Morales
Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente	Cristina Romo Gil, Graciela Bernal Loaiza y María Martha Collignon Goribar
Universidad Anáhuac	José de Jesús González Almaguer
Universidad Autónoma de Aguascalientes	Ramón Palacios Díaz de León
Universidad Autónoma de Baja California, Mexicali	Graciela Paz Alvarado y Marcos Ramírez Espinoza
Universidad Autónoma de Baja California, Tijuana	Héctor Jaime Macías Rodríguez
Universidad Autónoma de Coahuila, Campus Saltillo	Zoila Hernández Blanco
Universidad Autónoma del Estado de México	Luis Alfonso Guadarrama Rico y Jannet Valero Vilchis
Universidad Autónoma de San Luis Potosí	Jorge Arturo Mirabal Martínez y María Concepción Lara Mireles
Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco	Dolly Espínola Frausto y Rosa María Aponte Herrera
Universidad de Colima	Luis Miguel Bueno Sánchez
Universidad de Guadalajara	María Elena Hernández Ramírez y Sarah Corona Berkin
Universidad de La Salle Bajío	Gerardo González del Castillo Silva
Universidad de La Salle Laguna	Ivonne Escalera Leyva
Universidad de Las Américas	Jorge Alberto Calles Santillana
Universidad del Claustro de Sor Juana	Marco Millán Campuzano
Universidad del Noroeste	Manuel Francisco. López Santa Cruz
Universidad del Tepeyac	Socorro Puente Lozano
Universidad del Valle de México, Campus Tlalpan	Lourdes López Gutiérrez, Vicente Castellanos Cerda y Karla Rojas
Universidad de Monterrey	Mónica Diana Gutiérrez González y Silvia Panszi Artezán
Universidad de Occidente, Campus Culiacán	Anajilda Mondaca Cota
Universidad de Sonora	Carlos Guillermo Tena Figueroa
Universidad Intercontinental	Cecilia Thompsen Zenteno
Universidad Iberoamericana, León	Ma. De Lourdes Hernández Castañeda y Héctor Gómez Vargas



LIV ASAMBLEA ORDINARIA

Universidad Iberoamericana, México	Claudia Benassini Félix
Universidad Iberoamericana, Puebla	Rafael Hernández García Cano
Universidad Iberoamericana, Tijuana	Javier Hernández Quezada
Universidad Loyola del Pacífico	Ildebranda López Landeros
Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales	Virginia Estela Reyes Castro y Rafael Reséndiz Rodríguez
Universidad Kino, Sonora	María Antonieta Castellanos Vázquez
Universidad Veracruzana	Edelmira García Díaz y José Luis Cerdán Díaz

B) MIEMBROS A TÍTULO PERSONAL

Beatriz Solís Leere
Francisco de Jesús Aceves González
Javier Esteinou Madrid
Raúl Fuentes Navarro

C) MIEMBROS PROVISIONALES

Instituto Campechano. <i>Asistió inicialmente como miembro provisional y fue aceptado en la presente Asamblea como miembro asociado.</i>	Martha Noemí Caraveo Pacheco
Universidad del valle de México, Campus Lomas Verdes. <i>Asistió inicialmente como miembro provisisonal y fue aceptada en la presente Asamblea como miembro asociado.</i>	Pedro Moreno Castillo y Silvia García González



LIV ASAMBLEA ORDINARIA

D) OBSERVADORES

Institución	Nombre (s)
Benemérita Universidad Autónoma de Puebla. <i>Asistió inicialmente como observadora y fue aceptada durante la Asamblea como miembro provisional.</i>	Eduardo Garzón
Escuela de Comunicación y Ciencias Humanas, Puebla	Agustín Ugarte y Martha Estela Alvarez
Universidad Anáhuac del Sur, DF	Ma. Teresa Zazueta
Universidad Autónoma de Coahuila, Campus Torreón	Pascual Reyes Hernández
Universidad Autónoma de Tamaulipas	Jorge Nieto Malpica
Universidad de León	Hugo Cornejo
Universidad Lasallista Benavente	Jorge De la Rocha
Universidad Latina de América. <i>Asistió inicialmente como observadora y fue aceptada durante la Asamblea como miembro provisional</i>	Lorena Zaldívar Bribiesca
Universidad México Americana del Norte, Campus Reynosa	Eunice del Refugio Peña Martínez
Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla	Gustavo Grayeb Sousa
Universidad del Valle de México, Campus Querétaro. <i>Asistió inicialmente como observadora y fue aceptada durante la Asamblea como miembro provisional.</i>	Gabriela Ahumada
Universidad del Valle de México, Campus San Rafael. <i>Asistió inicialmente como observadora y fue aceptada durante la Asamblea como miembro provisional.</i>	Santa Flores Tapia

E) INVITADOS:

Representantes de la Dirección General de Radio, Televisión y Cinematografía:
Fernando González Domínguez
Gabriela Gómez Zaldivar
Roberto Hernández Sampieri



LIV ASAMBLEA ORDINARIA

ORDEN DEL DÍA:

14 de marzo de 2002

1. Bienvenida, instalación del quorum y apertura de la LIII Asamblea.
2. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
3. Lectura y aprobación del acta de la LII Asamblea.
4. Revisión de acuerdos.
5. Nuevos miembros. Observadores y Bajas.
6. Informe del Comité Coordinador (octubre 2001-marzo 2002).
7. Informe de la Tesorería.
8. Exposición del tema de la Asamblea (La certificación en las Escuelas de Comunicación).
9. Comida.
10. Agenda de discusión.
11. Reunión de vocalías.
12. Sesión plenaria.

15 de marzo de 2002

13. Informe del Director Regional de México ante FELAFACS.
14. Informe de la comisión de Certificación y Acreditación.
15. Informe de la comisión para la revisión de la Ley de Radio y TV.
16. Misión y visión de CONEICC.
17. Informe del XI Encuentro Nacional de Comunicación CONEICC
18. Lineamientos para los Encuentros Nacionales.
19. Convocatoria del XVI Premio Nacional de Trabajos Recepcionales.
20. Convocatoria del IX Anuario de Investigación e informe del Anuario VIII
21. Convocatoria para renovación del Comité Coordinador.
22. Informe de vocalías.
23. Informes y asuntos varios.
24. Ratificar la fecha para la Asamblea LIV a celebrarse en Acapulco (octubre de 2002) y elegir sede y fecha para la Asamblea Ordinaria LV (marzo 2003).
25. Clausura de la LIII Asamblea.

1. BIENVENIDA, INSTALACIÓN DEL QUÓRUM Y APERTURA DE LA LIII ASAMBLEA

- 1.1. El acto de apertura fue presidido por el presidente de CONEICC, Mtro. Francisco Javier Martínez Garza y por parte del ITESM, Campus Querétaro, el Dr. Héctor Morelos Borja, Director de Profesional y Graduados y la Lic. Ana Luisa Urquiza Pariente, Directora del Departamento de Comunicación y Humanidades y representante de la institución sede.



LIV ASAMBLEA ORDINARIA

- 1.2. Francisco Javier Martínez Garza dio la bienvenida a todas las instituciones miembros de CONEICC e hizo hincapié en la importancia de uno de los temas centrales que serían analizados en la Asamblea: la acreditación. Así mismo, agradeció a la institución anfitriona el apoyo prestado para la realización de la LIII Asamblea.
- 1.3. El Dr. Héctor Morelos Borja se dirigió a los asambleístas y subrayó que el TEC se sentía honrado al ofrecerles un espacio de diálogo académico, particularmente al tratarse el tema de la acreditación, que permitirá elevar el nivel de nuestras escuelas de comunicación.
- 1.4. Bajo la presidencia de Francisco Javier Martínez y con la presencia de 39 instituciones asociadas, 4 miembros a título personal, 2 instituciones provisionales y 12 instituciones observadoras, se instaló el quórum y se declararon iniciados los trabajos de la LIII Asamblea ordinaria del CONEICC, siendo las 9:45 hrs.

2. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

- 2.1. Se solicitó que el punto 14 relacionado con el informe de la comisión de acreditación y que estaba previsto para el segundo día de Asamblea, fuera tratado el primer día, después del informe de la tesorería.
- 2.2. Con este cambio, el orden del día fue aprobado por unanimidad.

3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA LII ASAMBLEA

- 3.1. María Concepción Lara, Secretaria de Actas y Acuerdos, hizo una lectura económica del acta de la LII Asamblea.
- 3.2. Se solicitaron las siguientes correcciones:
 - 3.2.1. Incluir en la lista de asistencia a la Escuela de Comunicación Social de Sinaloa y a la Universidad Kino de Sonora, ya que por error fueron omitidas.
 - 3.2.2. Cancelar de la lista de asistencia a Hugo Cornejo Martín del Campo por la Universidad Iberoamericana, Plantel León, pues se le incluyó por error.
 - 3.2.3. En el punto 8.5. en el último renglón, sustituir la palabra *subsidiadas*, por *financiadas*.
 - 3.2.4. Con estas correcciones se dio por aprobada el acta de la LII Asamblea.

4. REVISIÓN DE ACUERDOS Y TAREAS PENDIENTES

Se hizo la revisión de los acuerdos tomados en la LII Asamblea ordinaria celebrada el 2 de octubre del 2001, en la Universidad de Aguascalientes.



LIV ASAMBLEA ORDINARIA

ACUERDO LII – 1: POR UNANIMIDAD SE ACORDÓ QUE EL ACTA DE LA ASAMBLEA ANTERIOR A LA QUE ESTÁ POR CELEBRARSE, SEA ENVIADA A TODOS LOS MIEMBROS DEL CONSEJO CON 15 DÍAS DE ANTICIPACIÓN. *Cumplido.*

ACUERDO LII – 2: POR UNANIMIDAD SE ACORDÓ DAR DE BAJA COMO MIEMBRO DE CONEICC A LA UNIVERSIDAD DE LA COMUNICACIÓN, DEBIDO A SU INASISTENCIA SIN MOTIVO JUSTIFICADO A CUATRO ASAMBLEAS ORDINARIAS CONSECUTIVAS (XLIX, L, LI Y LII). *Cumplido.*

ACUERDO LII – 3: POR UNANIMIDAD SE ACORDÓ QUE EL PUNTO N. 1 DEL REGLAMENTO DEL ARTÍCULO 9 DEL ESTATUTO DEL CONEICC DIGA QUE SE REQUIERE QUE LAS INSTITUCIONES TENGAN REGISTRO DE VALIDEZ OFICIAL PARA OTORGAR TÍTULOS A NIVEL LICENCIATURA Y/O POSGRADO. *Cumplido.*

ACUERDO LII – 4: POR MAYORÍA: (41 VOTOS A FAVOR, 3 EN CONTRA Y 3 ABSTENCIONES) SE ACORDÓ MODIFICAR EL PUNTO N. 2, QUEDANDO COMO SIGUE: “QUE SU CUERPO DOCENTE ESTÉ INTEGRADO POR PROFESIONALES ACADÉMICOS-DOCENTES CON TÍTULO ACADÉMICO. O, EN CASO DE MATERIAS ESTRÍCTAMENTE TÉCNICAS, POR PERSONAS QUE POR SU RECONOCIMIENTO Y/O EXPERIENCIA EN EL CAMPO, SE LES CONSIDERE CAPACITADAS PARA IMPARTIR DICHA ENSEÑANZA. EN TODOS LOS CASOS DEBERÁN PRESENTARSE LOS CURRÍCULOS DEL PERSONAL DOCENTE”. *Cumplido.*

ACUERDO LII – 5: POR UNANIMIDAD SE ACEPTÓ MODIFICAR EL PUNTO N. 3 DEL REGLAMENTO DEL ARTÍCULO 9 DEL ESTATUTO DEL CONSEJO EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS: “QUE CUENTE POR LO MENOS CON DOS PROFESORES TITULADOS DE PLANTA (TIEMPO COMPLETO O MEDIO TIEMPO) DEDICADOS AL PROGRAMA ACADÉMICO”. *Cumplido.*

ACUERDO LII – 6: POR UNANIMIDAD SE ACORDÓ MODIFICAR EL PUNTO N. 4 DEL REGLAMENTO DEL ARTÍCULO 9 DEL ESTATUTO DEL CONSEJO EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS: “QUE SATISFAGA REQUERIMIENTOS MÍNIMOS EN CUANTO AL CURRÍCULO ACADÉMICO: CLARIDAD Y CONSISTENCIA EN EL PROYECTO ACADÉMICO DECLARADO, PERFIL DEL COMUNICADOR, CURRÍCULO PARA SU FORMACIÓN, Y MECANISMOS DE EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA EDUCATIVA”. *Cumplido.*

ACUERDO LII – 7: POR UNANIMIDAD SE ACORDÓ QUE EL PUNTO N. 5 DEL REGLAMENTO DEL ARTÍCULO 9 DEL ESTATUTO DEL CONSEJO SEA MODIFICADO EN ESTOS TÉRMINOS: “QUE CUENTE CON LA INFRAESTRUCTURA Y EL EQUIPO DE LABORATORIOS Y TALLERES EXIGIDOS POR EL PROGRAMA QUE SE IMPARTE”. *Cumplido.*

ACUERDO LII – 8: POR UNANIMIDAD SE ACORDÓ QUE EL PUNTO N. 6 DEL REGLAMENTO DEL ARTÍCULO 9 DEL ESTATUTO DEL CONSEJO, SE ENUNCIE ASÍ:



LIV ASAMBLEA ORDINARIA

“QUE TENGA COMO REQUISITO MÍNIMO DE INGRESO, ESTUDIOS DE ENSEÑANZA MEDIA SUPERIOR”. *Cumplido.*

ACUERDO LII – 9: POR UNANIMIDAD SE ACORDÓ QUE EL PUNTO 7 SE MODIFIQUE DE LA SIGUIENTE FORMA: “QUE CUENTE CON POLÍTICAS ACADÉMICAS PARA LA SELECCIÓN Y/O ADMISIÓN DE ALUMNOS Y PROFESORES”. *Cumplido.*

ACUERDO LII – 10: POR UNANIMIDAD SE ACORDÓ QUE EL PUNTO N. 8 DIERA: “QUE REÚNA LAS SIGUIENTES CONDICIONES: A) CUENTE CON INFRAESTRUCTURA DE APOYO A LA DOCENCIA E INVESTIGACIÓN COMO BIBLIOTECA Y ORGANIZACIÓN ACADÉMICA DE LOS TIEMPOS DE ASIGNACIÓN DE PERSONAL PARA LA DOCENCIA E INVESTIGACIÓN. B) CUENTE CON UN CUERPO DE INVESTIGADORES INTEGRADO POR ACADÉMICOS QUE COORDINEN Y DIRIJAN TRABAJOS RECEPCIONALES E INVESTIGACIONES. C) PRESENTE PRODUCTOS CONCRETOS DE INVESTIGACIÓN, PUBLICACIONES, TESIS O TRABAJOS TERMINALES, MATERIAL DIDÁCTICO, PRODUCCIONES AUDIOVISUALES”. *Cumplido.*

ACUERDO LII – 11: POR MAYORÍA (36 VOTOS A FAVOR, 5 EN CONTRA Y 1 ABSTENCIÓN) SE ACORDÓ QUE EL PUNTO N. 10 QUEDE COMO SIGUE: “EL COMITÉ COORDINADOR REALIZARÁ UNA VISITA PARA AUXILIARSE EN LA EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS SEÑALADOS”. *Cumplido.*

ACUERDO LII – 12: POR UNANIMIDAD SE ACORDÓ MODIFICAR EL PUNTO N. 11 EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS: “ AQUELLOS CASOS NO PREVISTOS POR ESTE REGLAMENTO SERÁN REVISADOS POR LA ASAMBLEA”. *Cumplido.*

ACUERDO LII – 13: POR MAYORÍA (33 INSTITUCIONES A FAVOR, 3 INSTITUCIONES SE ABSTUVIERON Y 6 MIEMBROS A TÍTULO PERSONAL A FAVOR) SE ACORDÓ QUE LA CUOTA ANUAL PARA 2002 SE INCREMENTE A \$6,000.00. *Se le está dando cumplimiento.*

ACUERDO LII – 14: POR UNANIMIDAD SE ACORDÓ QUE EL MONTO DEL PREMIO NACIONAL DE TRABAJOS RECEPCIONALES PARA EL 2002, QUEDE DE LA SIGUIENTE FORMA: PREMIO LICENCIATURA 1er. LUGAR: \$15,000.00. 2º. LUGAR: \$9,000.00 Y 3º. LUGAR \$6,000.00. PREMIO ÚNICO MAESTRÍA: \$18,000.00. *Pendiente.*

ACUERDO LII – 15: POR UNANIMIDAD SE ACORDÓ QUE LA LIV ASAMBLEA SE REALICE EN LA UNIVERSIDAD LOYOLA, EN ACAPULCO EN EL MES DE OCTUBRE DE 2002. *Se le dará cumplimiento.*



LIV ASAMBLEA ORDINARIA

5. NUEVOS MIEMBROS, OBSERVADORES Y BAJAS

5.1. Presentación de solicitud de ingreso de instituciones observadoras:

María Martha Collignon, Coordinadora de Asuntos Académicos del Consejo, informó a la Asamblea, que la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, la Universidad del Valle de México, Campus Querétaro y Campus San Rafael y la Universidad Latina de América, han participado en dos asambleas consecutivas del CONEICC como observadores, han presentado la información que se les solicitó donde acreditan el cumplimiento de los requisitos señalados por el Consejo y han sido visitadas por la comisión correspondiente para evaluar el cumplimiento de dichos requisitos.

Posteriormente, la comisión designada presentó un informe valorativo al Comité Coordinador del Consejo en su sesión del mes de enero del presente. Con base en la revisión y análisis del informe, el Comité Coordinador acordó presentar ante la presente Asamblea la solicitud de ingreso de las instituciones mencionadas.

María Martha Collignon remitió a los asambleístas a la síntesis informativa que consta en la Carpeta de la LIII Asamblea (p. 24).

5.2. Acto seguido, hizo una breve presentación de la **Benemérita Universidad Autónoma de Puebla**. Los principales comentarios de la Asamblea fueron los siguientes:

5.2.1. A la pregunta sobre la limitación del acerbo bibliográfico, Francisco Aceves comentó que es una constante en las 4 instituciones visitadas, por lo que han hecho las siguientes recomendaciones a las Universidades solicitantes:

- 1) Incrementar el acerbo bibliográfico especializado.
- 2) Suscribirse a revistas nacionales e internacionales sobre comunicación.
- 3) Incorporar en la carga académica del personal docente un tiempo dedicado a la investigación, como parte constitutiva de la responsabilidad académica.
- 4) Integrar un cuerpo académico responsable de la coordinación de tesis y trabajos recepcionales.
- 5) Apoyar proyectos de investigación para superar la brecha existente entre la documentación oficial de las instituciones en la que se habla de investigación y la realidad donde la investigación no forma parte de la actividad académica.
- 6) Impulsar la publicación de los trabajos de investigación.

5.2.2. María Martha Collignon coincidió con un comentario de Luis Alfonso Guadarrama en el sentido de que las recomendaciones sean más explícitas y de que es necesario que CONEICC acompañe con agenda académica a las instituciones para el cumplimiento de las recomendaciones. Añadió que a la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla se le ha sugerido como trabajo prioritario el seguimiento sistemático de sus egresados y de los procesos de titulación. Sus directivos han mostrado sumo interés en abrir un posgrado en Comunicación Organizacional y para ello se han acercado a Jesús Becerra para solicitar información de FELAFACS en torno a posgrados.



LIV ASAMBLEA ORDINARIA

- 5.2.3. María Elena Hernández de la Universidad de Guadalajara, hizo el ofrecimiento de donar a los nuevos miembros de CONEICC la colección de la revista “Comunicación y Sociedad” del Departamento de Estudios de la Comunicación de la UdeG.

ACUERDO LIII – 1: POR UNANIMIDAD SE ACORDÓ ACEPTAR A LA BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA COMO MIEMBRO PROVISIONAL DE CONEICC.

- 5.3. La Coordinadora de Asuntos Académicos presentó luego a la **Universidad del Valle de México, Campus San Rafael y Campus Querétaro**, remitiendo a los assembleístas a la síntesis informativa que consta en la Carpeta. Subrayó además, que en términos generales se trata de una institución consolidada; ue en cuanto a la investigación se le han hecho las recomendaciones que ya hizo notar Francisco Aceves; y que además se le ha recomendado que fortalezca sus vínculos institucionales con el exterior.

- 5.3.1. Se hizo una aclaración sobre el dato relativo al personal docente. Hay maestros de otras carreras que imparten clase en Comunicación. Estos maestros no aparecen en el informe del Campus San Rafael, por lo que aparece un número muy reducido de maestros en relación con la población estudiantil.

ACUERDO LIII – 2: POR UNANIMIDAD SE ACORDÓ ACEPTAR A LA UNIVERSIDAD DEL VALLE DE MÉXICO, CAMPUS SAN RAFAEL, COMO MIEMBRO PROVISIONAL DE CONEICC.

ACUERDO LIII – 3: POR UNANIMIDAD SE ACORDÓ ACEPTAR A LA UNIVERSIDAD DEL VALLE DE MÉXICO, CAMPUS QUERÉTARO, COMO MIEMBRO PROVISIONAL DE CONEICC.

- 5.4. María Martha Collignon presentó a la Universidad Latina de América. Además de la información con la que cuentan los assembleístas en la síntesis informativa, hizo notar que es una institución muy bien posicionada en Morelia y en general en la región. Que las recomendaciones que se le han hecho giran en torno al acerbo bibliográfico y a la investigación. También se le sugiere que sostenga vínculos con otras instituciones. Los principales comentarios fueron:

- 5.4.1. Se comentó que sería oportuno solicitar un mayor esfuerzo por parte de la institución para ampliar su planta docente de tiempo completo y de medio tiempo, lo cual les beneficiaría.
- 5.4.2. Otros assembleístas reflexionaron sobre la ampliación de la planta docente, que implica recursos que no siempre se tienen. Quizá entonces lo que debiera recomendarse es que se impulse el trabajo de investigación y la asesoría de tesis.



LIV ASAMBLEA ORDINARIA

- 5.4.3. Francisco Aceves comentó sobre el sentido y la profundidad de las visitas que se han llevado a cabo a las instituciones solicitantes, a fin de llegar a tener un seguimiento más estrecho. El espíritu de ese seguimiento, comentó, no es el del acreditador, sino el del diálogo, el de plantear los objetivos de CONEICC y conocer las expectativas de ellos sobre el Consejo.

ACUERDO LIII – 4: POR UNANIMIDAD SE ACORDÓ ACEPTAR A LA UNIVERSIDAD LATINA DE AMÉRICA COMO MIEMBRO PROVISIONAL DE CONEICC.

- 5.4.4. Acto seguido, ingresaron a la Asamblea los 4 representantes de las instituciones solicitantes. El Presidente les comunicó su aceptación como miembros provisionales del Consejo por un año, pudiendo ser incorporados con el carácter de asociados transcurrido ese tiempo, si así lo determina la Asamblea. Les hizo saber que, una vez aceptados, estarán sujetos al estatuto del Consejo, con sus derechos y obligaciones.

5.5. Miembros provisionales que solicitaron su incorporación como miembros asociados:

5.5.1. Instituto Campechano

Martha Noemí Caraveo, representante institucional, hizo notar los avances logrados en cumplimiento de las recomendaciones que le hiciera el Consejo. Los aspectos que han atendido particularmente son:

1. El proceso de titulación: De un total de 12 generaciones con 243 egresados, se han titulado 154, que representan el 63.4%
2. En cuanto a impulsar, apoyar y mantener proyectos de investigación relevantes, el Instituto se integró al proyecto FAMECON que coordina el Mtro. Luis Alfonso Guadarrama. Desafortunadamente, por motivos económicos dejaron de funcionar como grupo Red, pero esperan reanudar pronto su participación en el proyecto. Se llevaron a cabo convenios de trabajo con el Ayuntamiento de Campeche, con el Instituto de Cultura e INJUDECAM, con el Sistema de Radio y Televisión de Campeche Canal 4, para integrar a los estudiantes en los diferentes campos de investigación. Se dio inicio a la revista de comunicación *Espacio Radial*, proyecto de investigación de Radio con la participación de alumnos de tercer semestre.
3. Respecto a la recomendación del Consejo referente a la conformación y ampliación de la planta docente, en el ciclo escolar 2000-2001 se integraron a los docentes en tres academias: área histórico-social, área de lenguaje y comunicación y área de medios informativos, a fin de mejorar la planeación curricular, elevar la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje, generar propuestas de proyectos de orden académico y científico y promover la superación académica de los integrantes. Otro aspecto relevante a tener en cuenta es la revisión del plan de estudios de la carrera.
4. Habló del programa de maestría en comunicación con el que cuenta el Instituto. Dio inicio en diciembre del 99 y terminó la primera generación en diciembre del 2001. Contó con el apoyo de maestros pertenecientes a CONEICC. Se acudió a las Reuniones



LIV ASAMBLEA ORDINARIA

7.1.3. Balance del XI Encuentro Nacional de Comunicación:

- Se registraron a través de pagos 1088 participantes. Todos los compañeros de la Universidad Autónoma de Aguascalientes (400 aproximadamente) quedaron exentos de la cuota de inscripción al Encuentro. Los ponentes tampoco pagaron.
- Se ingresaron: \$451,183.00
- Se gastaron: \$152,827.00
- Ganancia por este concepto: \$300,000.00

7.2. Comentarios de la Asamblea:

- 7.2.1. A pregunta expresa de Francisco Martínez sobre la cantidad que se tiene en caja, la tesorera contestó que es la primera vez que el Consejo tiene poco más de \$550,000.00 sin contar con las cuotas. De esta manera, comentó ella misma, tenemos la posibilidad de apoyar con cursos, seminarios y otras acciones. Aclaró que las instituciones de los miembros del comité coordinador son quienes solventan los gastos de las reuniones del comité mismo.
- 7.2.2. Se hicieron comentarios muy favorables al respecto. Se dijo que es una clara muestra de la madurez del Consejo y del grado de profesionalización que éste ha alcanzado. Que debemos recordar que el contar con estos recursos nos lleva a garantizar la autosuficiencia y la posibilidad de participación de más instituciones en actividades colegiadas. Que en el contexto de América Latina nos reconocen como un Consejo ejemplar.
- 7.2.3. Francisco Martínez comunicó que en forma gratuita se distribuirán a todas las instituciones la Memoria en CD rom del XI Encuentro Nacional de Comunicación, el Anuario de Comunicación y los 3 videos con las conferencias magistrales y la inauguración del XI Encuentro.

8. INFORME DE LA COMISIÓN DE CERTIFICACIÓN Y ACREDITACIÓN

- 8.1. Luis Alfonso Guadarrama presentó a la asamblea un informe del trabajo realizado por la Comisión. Comunicó que 41 instituciones miembros del Consejo respondieron al cuestionario de autoevaluación e hizo las siguientes reflexiones, con base en los datos obtenidos:
 - 8.1.1. Que la mayoría de las instituciones están estructuradas por departamentos y coordinaciones.
 - 8.1.2. Que en la mayoría, la modalidad de enseñanza es la presencial. Pero que habrá que tener en cuenta que la modalidad no presencial tiende a crecer, por lo que no deberemos crear un sistema de acreditación restringido a la enseñanza presencial.
 - 8.1.3. Que los programas de maestría están creciendo (20 actualmente), mientras que los programas de doctorado en comunicación son muy incipientes. Que la mayoría de



LIV ASAMBLEA ORDINARIA

los posgrados no están en el padrón de excelencia. Es este un punto que deberá tener en cuenta el CONEICC al crear un sistema de acreditación.

- 8.1.4. Aclaró que los sistemas de acreditación no pretenden homologar criterios de admisión, pero consideran importante que cada institución los defina.
 - 8.1.5. Que la mayoría de las instituciones tiene datos sobre ingreso, egreso, titulación, pero no cuentan con bases de datos estructuradas, por lo que sería conveniente empezar a subsanar esta carencia.
 - 8.1.6. Que los 6 sistemas de acreditación que revisaron y las políticas educativas de la SEP hacen hincapié en el apoyo a los estudiantes a través de programas tutoriales, y solamente 18 de nuestras instituciones las marcan.
 - 8.1.7. Otro aspecto a considerar es la diversificación de las opciones de titulación a fin de aumentar los índices de titulación.
 - 8.1.8. Respecto a la realización de investigación, la respuesta mayoritaria que dieron las instituciones es positiva, sin embargo, al preguntar sobre los productos resultado de la investigación, solamente los reportan un 8% de las escuelas. Además, considera preocupante que 10 instituciones digan que no realizan investigación. El considera que el Consejo debe impulsar la investigación, más allá de la acreditación.
 - 8.1.9. En cuanto a los ámbitos de intercambio, se detecta una fuerte vinculación con diferentes sectores profesionales.
 - 8.1.10. En cuanto a los acervos de biblioteca y hemeroteca, que es uno de los rubros que se toman en cuenta en los procesos de acreditación, considera que son muy limitados los servicios de hemeroteca, así como también las audioteclas y las videotecas.
 - 8.1.11. Respecto a otros servicios como auditorios, residencias y comedores estudiantiles, considera que andamos por debajo de los mínimos requeridos.
- 8.2. Después del diagnóstico, Luis Alfonso Guadarrama hizo las siguientes propuestas:
- 8.2.1. Que la base de datos obtenida se entregue a todas las instituciones a fin de que se puedan aprovechar desde ya para ir desarrollando acciones sobre rubros centrales.
 - 8.2.2. Esto llevará a orientar los recursos económicos para la investigación, la evaluación curricular, la formación docente.
 - 8.2.3. Que nos preocupemos al interior de nuestras licenciaturas por desarrollar sistemas de información que son centrales en el proceso de acreditación.
 - 8.2.4. Que la presidencia de CONEICC, junto con la vicepresidencia y la coordinación de asuntos académicos busquen el apoyo de FELAFACS, el cual está muy interesado en conocer los avances que la región México tiene en cuanto a acreditación.
 - 8.2.5. Que COPAES sea considerado como organismo de asesoría y apoyo.
- 8.3. Concluyó su presentación, proponiendo 3 acciones inmediatas en caso – dijo – de querer conformar un organismo acreditador.
- 8.3.1. Definir una agenda con el apoyo de COPAES.



LIV ASAMBLEA ORDINARIA

- 8.3.2. Designar recursos económicos por parte de CONEICC para solventar las reuniones que se lleven a cabo, de manera que no debamos solicitar recursos a nuestras instituciones.
- 8.3.3. Por último, que este proyecto se lleve a discusión en la asamblea del próximo octubre.

8.4. Comentarios relevantes:

- 8.4.1. Javier Esteinou comentó que el trabajo realizado era un esfuerzo muy valioso, no sólo para fines de la acreditación. La creación de un sistema de información llevaría al Consejo a pasar a una etapa cualitativa. Comentó que gran parte del diagnóstico está volcado hacia el interior de las instituciones, pero que no aparece cómo éstas se vinculan con los grandes problemas del país. Podemos tener, dijo, escuelas muy bien organizadas, pero para la ceguera.
- 8.4.2. Dolores Angeles Ricaño, por su parte, hizo notar que llevamos 3 años en este asunto. Consideró que en esta asamblea debemos decidir si entramos al proceso, quiénes se ocuparán y luego darnos un año para definir estándares.

9. EXPOSICIÓN DEL TEMA DE LA ASAMBLEA (LA CERTIFICACIÓN EN LAS ESCUELAS DE COMUNICACIÓN)

- 9.1. Puntos principales de la ponencia presentada por el Dr. Javier de la Garza, Secretario Técnico de COPAES y Secretario Académico de los CIEES.

9.1.1. Antecedentes:

- En la década de los 70 hay un crecimiento explosivo de la educación superior en México.
- El resultado fue la generación de una respuesta por parte del gobierno federal con la participación de las agrupaciones y representantes de la educación superior: FINPES y ANUIES. Se estableció la CONPES, Coordinación Nacional para la planeación de la Educación Superior. Se estableció un organismo evaluador de la educación superior, la CONAEVA.
- Se fueron estructurando las bases para la evaluación de los sistemas y subsistemas de las instituciones tecnológicas, las universidades públicas y las universidades privadas.
- En los años 90 las instituciones de educación superior en el país llegaron a 1500. El 80% de carácter privado.



LIV ASAMBLEA ORDINARIA

9.1.2. Los CIEES:

- A través del mecanismo de participación de los pares académicos, se estructuran los CIEES para dar cuenta de los avances de cada una de las instituciones en los aspectos académicos, administrativo-académicos, de los estudiantes y de los egresados. En el año 91 se establecen los primeros 4 Comités. La evaluación diagnóstica de los CIEES es de carácter integral, constructiva, voluntaria, confidencial, oportuna y de carácter colegiado.
- Actualmente son 9 los Comités Interinstitucionales: arquitectura, diseño y urbanismo, ciencias agropecuarias, ciencias de la salud, ciencias naturales y exactas, ciencias sociales y administrativas, ciencias y humanidades, ingeniería y tecnología, administración, y difusión y extensión de la cultura. El área de ciencias sociales y administrativas cuenta con 22 subareas.
- Los CIEES se han vinculado con otras dependencias y organismos, lo cual les da un carácter cualitativo. Cada Comité ha elaborado sus marcos de referencia, antes inexistentes, que les permiten la evaluación diagnóstica. Metodológicamente se está pasando de una visión unidisciplinaria a la confluencia interdisciplinaria.
- Los 4 elementos que integran los marcos de referencia de los CIEES:
 - 1) La administración en función de la propia academia y realizada por académicos.
 - 2) Destacar el producto, que son los egresados.
 - 3) La normativa como un ordenamiento de la vida académica, no como camisa de fuerza.
 - 4) La consideración del aprendizaje como proceso y su confrontación con la realidad.
- Los CIEES han evaluado más de 2000 instituciones, básicamente públicas. Un elemento sustancial son las recomendaciones que hacen. Después de esto, las instituciones pueden optar por la acreditación. Los CIEES no tienen como función la acreditación, sino sólo la evaluación diagnóstica.

9.1.3. El COPAES:

- En noviembre del 2000 se crea un organismo regulador de los procesos de acreditación: El Consejo para la Acreditación de Educación Superior, COPAES. Su misión es reconocer organismos que se dedican a la acreditación. COPAES es la norma de carácter nacional.
- En mayo del 2001 se lanzó la convocatoria para los organismos acreditadores. El proceso es el siguiente:
 - Hacer la solicitud e integrar la documentación requerida (www.copaes.org.mx)



LIV ASAMBLEA ORDINARIA

- Con base en el análisis que COPAES realiza, se elabora un dictamen para que se le pueda extender el reconocimiento como organismo acreditador.
 - Año con año deberá informar de las actividades realizadas.
 - Al término de 5 años, deberá renovar su reconocimiento, haciendo nuevamente toda la tramitación.
- Los Comités que han sido reconocidos son el de ingeniería y el de medicina. Ellos en su momento iniciaron sus propios procesos, porque no existía un organismo regulador. Ahora ya existe. “Tomen en cuenta sus criterios”. “Yo advierto que este es el mejor sitio para que nazca un organismo acreditador”.

9.1. Preguntas al Dr. de la Garza:

- 9.1.1. Se le hizo el planteamiento al Dr. de la Garza sobre la identidad que debiera tener el organismo acreditador de comunicación en relación con el CONEICC. El Dr. comentó que lo que pareciera que resultaba mejor era una asociación civil estrechamente ligada al Consejo y que el propio directivo de CONEICC representara al Consejo ante ese organismo acreditador.
- 9.1.2. Se le preguntó que en caso de promover la creación de un organismo acreditador, cuáles deberían ser sus atributos fundamentales a fin de que fuera avalado por COPAES, a lo que el Dr. contestó que deberá ser un organismo que cuide su independencia, que sea un juez totalmente imparcial y con propósitos estrictamente académicos.
- 9.1.3. Sobre el tiempo promedio que se lleva la creación de un organismo acreditador, el Dr. de la Garza hizo notar que algunos se llevan muchos años. Que por eso hay que tomar en cuenta los indicadores básicos que establece COPAES. Habló de dos periodos en el año para hacer la solicitud y de varios meses para llevar adelante el proceso, y de más tiempo si hay recomendaciones y correcciones que hacer.

10. AGENDA DE DISCUSIÓN

El presidente del Consejo sugirió que la agenda de la reunión de vocalías fuera la discusión sobre COPAES.

11. REUNIÓN DE VOCALÍAS

12. REUNIÓN PLENARIA

12.1. Informe de la vocalía del Golfo Sureste:

12.1.1. Consideran que es perentorio entrar al proceso de acreditación.

12.1.2. Si se tratara de un organismo acreditador independiente de CONEICC:



LIV ASAMBLEA ORDINARIA

- ventajas: Sería imparcial y no habría desgaste de CONEICC.
- Desventajas: cómo operarlo, con qué recursos, posibilidad de que en un momento dado le interesen sólo las exigencias del mercado laboral.

12.1.3. Si fuera un organismo parte de CONEICC:

- ventaja: Tomaría en cuenta las necesidades y puntos de vista de los miembros del Consejo. Se le podría evaluar y auditar. Seguiría los criterios académicos de CONEICC.
- Desventaja: el desgaste de CONEICC.

12.1.4. La vocalía, entonces, se pronuncia por una figura intermedia: Un organismo acreditador con suficiente autonomía pero no desligado de CONEICC.

12.1. Informe de la vocalía Noreste:

12.1.1. Expresaron su aceptación al proceso de acreditación.

12.1.2. Se orientan por un organismo acreditador emanado de CONEICC.

12.1.3. Consideran que los integrantes de la asociación deberán ser un grupo académico, por lo que habrá que definir los criterios de pertenencia.

12.1.4. Piden que haya una persona miembro de la vocalía que se integre a la comisión de estudio para darle seguimiento al proceso que se está llevando a cabo y mantener el enlace con todos los miembros de la región.

12.3. Informe de la vocalía Centro Occidente:

12.3.1. Consideran importante entrar al proceso de conformación del organismo acreditador, puesto que somos el grupo más serio en comunicación. Además, si no lo hacemos, otros lo harán.

12.3.2. Se plantearon algunas dudas sobre:

- La necesidad de establecer los criterios de evaluación y lo que se va a evaluar.
- Pensar en el quien es el punto más crítico. Quiénes tienen el perfil, a quien habrá que invitar, como por ejemplo se habla de empleadores, pero hay muchas diferencias por regiones.
- Sobre el cómo: habría que definirlo para no correr el riesgo de que se convierta en un organismo totalmente independiente de CONEICC.

12.2. Informe de la vocalía Noroeste:

12.2.1. Aceptan la acreditación.

12.2.2. Que no sea el CONEICC, sino que de él surja y sea sancionado por el propio Consejo.

12.2.3. Si es bien cuidado, no hay posibilidad de riesgos. Todas las instituciones saldremos fortalecidas.

12.3. Informe de la vocalía Valle de México:

12.3.1. Expresaron su coincidencia con las demás vocalías en cuanto a la importancia de participar en el proceso y de que sea un organismo diferente de CONEICC.

12.3.2. Consideran que para esto es necesario:

- Conocer los requisitos que plantea COPAES.
- Conocer las experiencias de México y del extranjero.
- Reconocer lo que se ha hecho en México y recuperar la experiencia de "Tonatico" de hace 10 años.
- Todo esto nos llevaría a ver cómo sería el organismo.



LIV ASAMBLEA ORDINARIA

- Generaría una agenda de trabajo con tiempos.

12.3.3. Para todo esto, sugieren la integración de una comisión que ayude a recopilar la información necesaria y a generar el documento de trabajo, considerando recursos y personas necesarias.

12.4. Comentarios relevantes:

12.4.1. Francisco Martínez propuso a la asamblea que presidencia, vicepresidencia, las coordinaciones de investigación y de asuntos académicos así como los vocales, se reunieran en unos 15 días para darle continuidad al trabajo.

12.4.2. Cristina Romo subrayó que ante el consenso sobre la importancia del asunto, debiera conformarse una comisión que trabajara el tema para que en octubre pudiéramos tener los visos de una ruta.

12.4.3. La propuesta de Cristina fue secundada y se pidió que el grupo de trabajo estuviera integrado por personas de las diferentes vocalías. Su cometido sería el armar un proyecto de una instancia de acreditación, definiendo objetivos claros, metas, recursos. El proyecto debería someterse a la consideración del comité ejecutivo.

12.4.4. Se pidió el apoyo del Consejo para solventar los gastos de la comisión, a lo que Francisco Martínez contestó que se cuente con ello, ya que a las personas a quienes se encomienda un trabajo siempre se les ha apoyado con transporte y estancia y se seguirá haciendo. Aclaró que cuando se trata de una sesión de asamblea cada representante institucional cubre sus gastos, aún cuando en dicha sesión presente un reporte de un trabajo encomendado.

12.5.5. Como resultado de todas las reflexiones que se virtieron, se llegó al siguiente acuerdo:

ACUERDO LIII - 8: POR UNANIMIDAD SE ACORDÓ INTEGRAR UNA COMISIÓN CONFORMADA POR LUIS ALFONSO GUADARRAMA, JORGE CALLES, MARÍA MARTHA COLLIGNON, GRACIELA PAZ ALVARADO, CECILIA QUINTANILLA, MARCOS RAMÍREZ Y DOLORES ANGELES RICAÑO, A FIN DE QUE ARMEN UN PROYECTO DE UNA INSTANCIA DE ACREDITACIÓN, DEFINIENDO OBJETIVOS, METAS Y RECURSOS. EL PROYECTO DEBERÁ SER ENTREGADO AL COMITÉ EJECUTIVO PARA SOMETERLO A SU CONSIDERACIÓN.

13. INFORME DEL DIRECTOR REGIONAL DE MÉXICO ANTE FELAFACS

13.1. El informe consta en la carpeta de la LIII Asamblea (pp. 50-52). Destacan los siguientes elementos:

13.1.1. La responsabilidad que asumió la dirección regional de México ante FELAFACS respecto a la realización de uno de los tres ejes temáticos del XI Encuentro Nacional de Comunicación de CONEICC.



LIV ASAMBLEA ORDINARIA

- 13.1.2. La Reunión Técnica Internacional FELAFACS VEINTE AÑOS DESPUÉS: LOS RETOS EN LA FORMACIÓN Y EL EJERCICIO PROFESIONAL DE LA COMUNICACIÓN EN AMÉRICA LATINA, realizada en Cali, Colombia en diciembre de 2001.
 - 13.1.3. El diseño del XI Encuentro Latinoamericano de Facultades de Comunicación Social, que tendrá lugar en Puerto Rico en el 2003.
 - 13.1.4. El apoyo de FELAFACS para el desarrollo del seminario *Sociedad, Democracia y Comunicación* que se realizará el próximo mes de septiembre en la ciudad de México.
 - 13.1.5. La solicitud a todos los miembros de CONEICC de apoyar en la constitución de una base de datos sobre sus instituciones.
- 13.2. A la pregunta sobre el tema del XI Encuentro Latinoamericano, Jesús Becerra dijo que sería: *Comunicación, Democracia y Ciudadanía*.
- 14. INFORME DE LA COMISIÓN PARA LA REVISIÓN DE LA LEY DE RADIO Y TV.**
- 14.1. Javier Esteinou presentó una síntesis del trabajo realizado por la comisión de CONEICC integrada por él mismo, Octavio Islas, Bety Solís, Rafael Reséndiz, Patricia Ortega y Rafael Hernández en el seno de la *Mesa de Diálogo para la Reforma Integral de los Medios Electrónicos*.
- 14.1.1. Se refirió a los medios de comunicación social, cuya presencia ha revolucionado toda nuestra manera de ser, de pensar y de sentir. Cuya presencia ha revolucionado el espacio público con profundas repercusiones en la forma de funcionar de nuestra sociedad, bajo un modelo que tiene más de 70 años unilateral y cerrado.
 - 14.1.2. Calificó la situación de la siguiente manera:
 - Medios abandonados a un funcionamiento condicionado a los intereses de los propietarios, a los intereses de los mandatarios y al interés del mercado.
 - Un Estado débil que ha renunciado a su rectoría sobre los medios.
 - Partidos políticos muy desinteresados por modificar a fondo la estructura de los medios.
 - Una sociedad civil muy débil.
 - 14.1.3. Contextualizó la conformación de la Mesa de Diálogo, como una de las 6 propuestas para la reforma en materia de comunicación social.
 - 14.1.4. Durante 10 meses la representación de CONEICC sumó su trabajo al de representantes de los grupos ciudadanos, del senado y algunos partidos políticos en una estrategia académico-política para intentar traducir a lineamientos básicos y propuesta legislativa un nuevo proyecto de comunicación en materia de medios electrónicos en México.
 - 14.1.5. Las principales propuestas que surgieron son:
 - 1) Mantener la rectoría del Estado.



LIV ASAMBLEA ORDINARIA

- 2) El derecho a la información
- 3) Incorporar el derecho a la información a la constitución política
- 4) El derecho de réplica.
- 5) Incorporar figuras intermediadoras.
- 6) La formación del Consejo Nacional de Comunicación.
- 7) La consideración de los medios no como de interés público, sino como servicio público.
- 8) Eliminar la discrecionalidad.
- 9) Convertir los medios de gobierno en medios de estado.
- 10) Evitar los monopolios comunicativos.

14.1.6. Javier Esteinou terminó su informe comentando que se quiere descalificar el proceso diciendo que es un proyecto al vapor, que no tiene representatividad social. Insistió en la responsabilidad histórica que tiene CONEICC en este momento, y propone que el Consejo difunda en los medios una carta expresando su postura.

14.2. El presidente Francisco Martínez puso a disposición de la asamblea la propuesta.

14.2.1. Se habló de la importancia de la carta como una respuesta política a acusaciones políticas, pero también de la importancia de que la problemática forme parte de la agenda académica de nuestras instituciones: formación de grupos, discusión, integración a los currícula, ya que muchas veces está ausente.

14.2.2. Se sugirió que se aprovechen las posibilidades de los medios virtuales. A través de la página web de CONEICC establecer redes de interrelación para analizar lo que se está haciendo al respecto. También se insistió sobre la necesidad de una presencia más constante en la prensa que señale la importancia del tema y la postura del Consejo.

14.2.3. José Luis Serdán hizo notar que en la vocalía Golfo Sureste se está proponiendo para el mes de noviembre un Foro sobre Legislación, Ética y Medios.

14.2.4. Se llegó al acuerdo siguiente:

ACUERDO LIII – 9: POR MAYORÍA (46 VOTOS A FAVOR, 0 EN CONTRA Y 1 ABSTENCIÓN) SE ACORDÓ QUE EL CONEICC PUBLIQUE UNA CARTA EN LOS MEDIOS IMPRESOS, DEFENDIENDO SU POSICIÓN RESPECTO A: QUE ES NECESARIO AVANZAR EN LA CREACIÓN DE UNA NUEVA LEY FEDERAL DE RADIO Y TELEVISIÓN; QUE ES NECESARIO DEFINIR QUE SE HA TRABAJADO DURANTE 10 MESES EN 7 MESAS DE TRABAJO PARA ELABORAR UNA PROPUESTA DE CONSENSO; QUE NO ES UNA INICIATIVA AL VAPOR SINO QUE SE CUENTA CON MUCHO TIEMPO DE TRABAJO Y DISCUSIÓN; QUE SE DESEA QUE LA NUEVA LEY CONTEMPLA LOS PRINCIPALES PUNTOS QUE HA PROPUESTO EL CONEICC EN SUS MESAS DE TRABAJO.

15. MISIÓN Y VISIÓN DE CONEICC



LIV ASAMBLEA ORDINARIA

15.1. Virginia Reyes, Coordinadora de Difusión presentó ante la Asamblea el resultado de los trabajos que la comisión responsable realizó sobre la identidad conceptual del CONEICC.

- Hizo una breve reseña del proceso seguido, en el cual se hizo una amplia consulta en varios momentos a los miembros del Consejo a través de las vocalías, se entrevistó a 12 representantes institucionales del mismo Consejo, se analizaron los documentos oficiales y la memoria histórica de CONEICC y se contó con la consultoría profesional de Ad Asesores.

15.1.1. Los principales elementos del documento visual presentado son:

- La identidad conceptual es la parte definitiva.
- Los elementos de la identidad conceptual son:
 - La misión: razón de ser de la organización.
 - La visión: proyección a futuro de la organización.

➤ Misión de CONEICC:

El CONEICC es una organización nacional que tiene como misión integrar a la comunidad académica y profesional en ciencias de la comunicación a través del intercambio plural y democrático de conocimientos y experiencias, fomentando, de manera continua, la calidad académica para un mejor ejercicio profesional e impulsando la investigación y desarrollo académico del área.

De esta forma, el CONEICC se constituye como un espacio para la interlocución en el área de las ciencias de la comunicación que permite establecer las bases para el desarrollo del proceso de enseñanza –aprendizaje, para la actualización académica y la mejora en el ejercicio profesional.

➤ Visión de CONEICC:

La visión de CONEICC es la de consolidarse como una institución en donde se conjunten y planeen criterios académicos y profesionales para la formación, investigación, desarrollo, acreditación y ejercicio profesional en el campo de las ciencias de la comunicación, para constituirse de esta forma en una organización con presencia, reconocimiento y trascendencia nacional, capaz de proporcionar a sus miembros bases y modelos académicos que faciliten un mejor desarrollo de las actividades dentro de este campo.

➤ La presentación abarcó también valores y objetivos de CONEICC.

15.1.2. Virginia Reyes comunicó que se le entregaría a todos un CD rom con el documento.

15.2. Comentarios de la Asamblea:

15.2.1. Sobre la misión, algunos asambleístas no estuvieron de acuerdo en que se hable de *integrar a la comunidad académica y profesional*, puesto que en términos de sentido esto significaría tener que cambiar muchas dinámicas de CONEICC, ya que de la misión se deriva la acción.



LIV ASAMBLEA ORDINARIA

- 15.2.2. Sobre el concepto académico éste se reduce en el texto al proceso de enseñanza-aprendizaje. El ejercicio profesional es mucho más amplio. Además debe haber un mayor reconocimiento del sentido y del carácter organizacional de CONEICC que es el de ser un consejo.
- 15.2.3. La Coordinadora de Difusión a nombre de la comisión se dijo dispuesta a recibir aportaciones para llegar a la definitividad del texto. Aclaró que en su momento las solicitó y no siempre recibió respuesta. Los assembleístas pidieron que se envíe el texto integral a todos y que se marque una fecha para la entrega de las correcciones u observaciones propuestas.

16. INFORME DEL XI ENCUENTRO NACIONAL DE COMUNICACIÓN

16.1. Informe del coordinador de la sede

16.1.1. La presentación fue hecha por Ramón Palacios en representación de Héctor Gustavo Pérez, quien no estuvo presente en la Asamblea. El documento abarcó los siguientes aspectos:

- Actividades previas al Encuentro.
 - Gestión de apoyos para la organización.
 - Difusión del evento.
- Actividades durante el Encuentro. Desempeño de cada una de las coordinaciones y comisiones de la sede:
 - Patrocinios
 - Recepción y atención
 - Alimentación y hoteles
 - Información y orientación
 - Registro e inscripciones
 - Seguridad y primeros auxilios
 - Logística
 - Difusión y relaciones públicas
 - Transportes
 - Muestras audiovisuales
 - Eventos culturales
- Actividades posteriores al Encuentro
- Resumen de gastos realizados
- Conclusiones:
 - Cabe destacar las principales reflexiones de la Coordinación de la sede:
 - La organización del XI Encuentro Nacional “El imaginario social del Comunicador” exhibió las múltiples formas de pensar la comunicación, de ejercerla y encauzarla, al considerarla vital en los procesos sociales.



LIV ASAMBLEA ORDINARIA

- Quedó nuestra gratificación como sede al haber congregado más de 2000 personas alrededor de una profesión que requiere todavía mucho de estudio, formación, estrategia e imaginación.
- El Encuentro logró trascender nacionalmente, de ahí nuestra reflexión y autocrítica en torno a la infraestructura institucional, logística y desempeño general, y a partir de ella surgieron nuevos proyectos para mejorar nuestro quehacer en el futuro.

16.2. Informe de la Coordinadora Académica:

Claudia Benassini, Coordinadora Académica del XI Encuentro, presentó su informe escrito previamente, por lo que consta en la Carpeta de la XIII Asamblea, pp. 56-71.

- 16.2.1. Hizo una breve reseña del proceso para llegar a la propuesta y definición de la temática del Encuentro.
- 16.2.2. Señaló que recibió y dio respuesta a 710 correos electrónicos
- 16.2.3. Subrayó que los últimos cuatro Encuentros han registrado una presencia creciente, lo que demuestra la capacidad de convocatoria del Consejo. Reflexionó además de que dichos Encuentros se han celebrado en ciudades del centro del país, lo cual ha facilitado la participación.
- 16.2.4. Consideró un avance metodológico el cambio de formato, que ha permitido una modalidad más dialógica de las comunidades académico-educativas.
- 16.2.5. Sobre las Mesas de trabajo consideró que las dos primeras cumplieron su cometido. Respecto a la Mesa Profesional se manejó sólo medios electrónicos, quedando pendientes publicidad, internet, relaciones públicas.
- 16.2.6. Los grupos de discusión rebasaron las expectativas; algunos profesores tuvieron que trabajar con 50 alumnos. Habrá que considerar la insuficiencia de estos flujos.
- 16.2.7. En la medida, dijo, en que el trabajo fue colectivo, discutido y socializado, permitió recuperar la memoria histórica del CONEICC. Sin la recuperación de esa memoria-historia actualizada, no hubiera sido posible plantear y realizar el Encuentro. Es un ejercicio de recuperación que culmina con el disco compacto y los videos que nos entregan. Hizo mención a la participación de la UASLP en la elaboración de los videos, a través del trabajo de Santiago Arias y de Jorge Mirabal..
- 16.2.8. Por último agradeció a todos los participantes en ese esfuerzo colectivo.

16.3. Informe del Coordinador General:

Jorge Arturo Mirabal, Coordinador General del Encuentro dio lectura al informe. El documento consta en la Carpeta de la LIII Asamblea, pp. 54-55.



LIV ASAMBLEA ORDINARIA

17. LINEAMIENTOS PARA LOS ENCUENTROS NACIONALES

17.1. El Vicepresidente, Luis Bueno, circuló entre la Asamblea un documento con una propuesta de tipo logístico y administrativo, que permita al Consejo avanzar en la planeación y realización de los próximos Encuentros Nacionales. Todo esto con base en el análisis y evaluación de los últimos Encuentros y en respuesta a encomienda específica que le hiciera el Comité Coordinador del CONEICC.

17.2. Los principales comentarios de la Asamblea fueron:

17.2.1. Dolly Espinola hizo referencia a una omisión importante que presenta el documento y que tiene que ver con lo que marcaba Jorge Mirabal: La necesidad de la especificación de cargos, funciones, atribuciones; el establecimiento de unidades de mando, tramos de control y unidad de dirección.

17.2.2. Jorge Calles considera que debemos incluir la cuestión operativa. La respuesta de Luis Bueno fue deberemos trabajar una serie de elementos, que no se trata de un proceso acabado.

17.2.3. Jesús Becerra hizo dos aportaciones:

- La primera sobre la necesidad de que en los convenios específicos, la institución sede considere la descarga académica para el coordinador.

- Y respecto al calendario sugirió que optimizáramos los tiempos. Que en octubre del 2002 ya tuviéramos la propuesta temática, pues para ello no necesitamos saber cuál va a ser la sede, de manera que en marzo del 2003 se tuviera ya la propuesta totalmente acabada y se pudiera ya preparar la convocatoria y la difusión. De esta forma contaríamos con un año para la recepción de trabajos.

17.2.4. Francisco Martínez pidió que se hicieran llegar las sugerencias a Luis Bueno, de manera que el Comité Coordinador las pudiera considerar en su próxima reunión del mes de junio.

18. CONVOCATORIA DEL XVI PREMIO NACIONAL DE TRABAJOS RECEPCIONALES

18.1. María Martha Collignon, Coordinadora de Asuntos Académicos distribuyó entre los asambleístas los posters alusivos a la convocatoria y las fichas para el envío de trabajos recepcionales. (La información consta en la Carpeta de la LIII Asamblea, pp. 72-73).

18.2. Hizo notar que en la convocatoria aparece el incremento del 50% a los premios, según lo acordado por la Asamblea. Indicó que el registro de participación puede hacerse también vía electrónica al Centro de Documentación de CONEICC.

18.3. Habló del premio especial que otorgan RTC y CONEICC, para aquellos trabajos que se refieran a Legislación en materia de comunicación. No se trata de una categoría, sino que son trabajos sobre el tema, que se hayan inscrito ya sea en la categoría licenciatura como en la categoría maestría. El premio consiste en la publicación de la obra ganadora.



LIV ASAMBLEA ORDINARIA

18.4. Luis Alfonso Guadarrama dio a conocer que en la Reunión Técnica de FELAFACS en Cali, Colombia, en la que participó en diciembre del año pasado, se le solicitó a María Martha una propuesta sobre la mecánica del Premio Recepcional para tratar de socializarla entre las instituciones de América Latina.

19. CONVOCATORIA DEL IX ANUARIO DE INVESTIGACIÓN E INFORME DEL ANUARIO VIII

19.1. Informe del VIII Anuario:

19.1.1. José Luis Cerdán, editor del VIII Anuario presentó el informe relativo a esa edición:

- Contiene, dijo, 13 trabajos, agrupados en 3 áreas temáticas:
 - Comunicación y cultura
 - Comunicación y procesos electorales
 - Medios de comunicación.
- En la sección de documentos aparece un informe, escrito por Javier Esteinou, sobre la participación de CONEICC ante la Mesa de Diálogo para la Reforma Integral de los Medios Electrónicos. Finalmente aparece una reseña.

19.1.2. Hizo notar que hubo una serie de contratiempos en la cuestión del arbitraje, por lo que la intervención oportuna de Francisco Aceves fue la que permitió que la publicación se tuviera a tiempo. Por tal motivo, es de plena justicia, dijo José Luis Cerdán, que Aceves aparezca también como editor del VIII anuario.

19.1.3. Comentó que se hace necesaria la revisión de los criterios editoriales. Esto se hará en Comité Coordinador, para luego proponerlo a la Asamblea.

19.2. Convocatoria para el Anuario IX:

19.2.1. Francisco Aceves habló sobre la convocatoria para el anuario IX.

Comentó que en las reuniones de Comité Coordinador se definió que la responsabilidad del anuario regresara a la Coordinación de Investigación, con el apoyo de otros miembros del Consejo.

19.2.2. Aceves comentó también que se dio a la tarea de revisar los anuarios para ver si había un padrón sistemático y no lo encontró. En algunos aparece el comité editorial, en otros el con sejo editorial. Falta la leyenda del ISBN para el registro del producto, y se trata de un trámite muy sencillo, que la misma editorial puede otorgar y que constituye un beneficio para los autores de los artículos. Consideró que habrá que definir con claridad las políticas editoriales del Consejo, para profesionalizar en lo posible los productos que elaboremos.

19.2.3. Comentó que desde enero se emitió la convocatoria del IX Anuario (aparece en la página web del Consejo) y que se cerrará el 31 de agosto. Además, se cuenta con una dirección electrónica del nuevo anuario, que le otorgaron el la UdG.



LIV ASAMBLEA ORDINARIA

19.2.4. Jorge Calles preguntó al Coordinador de Investigación si el Anuario estaba registrado ante CONACYT. Aceves contestó que ni siquiera estaba registrado como revista, lo cual, implicaría una serie de trámites. Añadió que CONACYT solicita como mínimo dos números al año, por lo que sería cuestión de analizar las metas que queremos alcanzar para orientar el trabajo; sin embargo, consideró que hay dificultades para llegar a tener dos números al año.

19.3. Taller de investigación en convenio con el IFE:

19.3.1. Francisco Aceves comunicó a los asambleístas que FELAFACS ofreció un presupuesto para actividades relacionadas con comunicación y democracia. En colaboración con el IFE se propuso un seminario sobre "Comunicación y Democracia. Ciudadanía y Procesos Electorales". Se realizará del 19 al 21 de septiembre en la ciudad de México, con un cupo de 30 participantes (6 por vocalía) y una cuota de recuperación de \$300.00

19.3.2. Los objetivos son la conformación de una red de investigación que responda a las expectativas de las escuelas, a través del planteamiento de trabajos de mayor trascendencia.

20. CONVOCATORIA PARA RENOVACIÓN DEL COMITÉ COORDINADOR

20.1. Francisco Martínez presenta a la asamblea la convocatoria que consta en la carpeta de la LIII Asamblea en las páginas 81 y 82. Comunica que se seguirá el padrón que se siguió en la elección anterior. No hay referencia al límite de tiempo. Se refiere luego a una propuesta presentada por la vocalía del Valle de México (consta en la carpeta de la LIII Asamblea, p. 83) en la que entre otras cosas, se pide que en la Asamblea de marzo los interesados informen a la Asamblea sobre la intención de participar en el proceso de elección y que a través de la Coordinación de Difusión se distribuyan los programas de trabajo de quienes contiendan por la presidencia, por lo menos un mes antes de la Asamblea de elección. Francisco Martínez termina diciendo que la página de CONEICC está a disposición para que cualquier persona que quiera incorporar su programa de trabajo lo haga a través de Virginia Reyes.

20.2. Los comentarios de la Asamblea, fueron:

20.2.1. Dolly Espínola de la vocalía Valle de México comentó que en el Consejo ha habido una constante de avance en los mecanismos que nos ayuden a mejorar nuestra toma de decisiones. Se señaló a propósito de los recursos financieros y a propósito de la profesionalización de las ediciones del anuario. Por tal motivo, pidió que se analizaran los 3 puntos que la vocalía ha puesto a la consideración del Consejo.

20.2.2. Dolly considera que la información sobre programas de trabajo debiera llegar al Comité Coordinador en junio, para que entre junio y septiembre se turne a la Coordinación de Difusión, de manera que por lo menos un mes antes de la elección, todos pudieran conocerlos con oportunidad.



LIV ASAMBLEA ORDINARIA

- 20.2.3. María Martha Collignon preguntó si la propuesta de la vocalía era restrictiva, es decir que si no se entregaba la información en los tiempos que ellos proponen, no se podría participar en la elección.
- 20.2.4. Dolly dice que es una propuesta. Que considera que una persona debe poder tener la garantía del apoyo de su institución, por lo menos un mes antes de la elección.
- 20.2.5. Luis Bueno considera que hasta el día de la elección un candidato puede presentar su plataforma y cubrir los requisitos, y es válido. Si presenta su programa hasta el final, probablemente tenga desventaja respecto a quien presentó su programa con anterioridad. A nosotros nos tocará juzgar si es un improvisado o si sólo al último pudo concretar su aval institucional. No podemos juzgar los tiempos con el mismo parámetro para todas las instituciones.
- 20.2.6. A este punto de la discusión algunos miembros de la asamblea consideraban que era sano el que se contara con información oportuna que permitiera leer y conocer las propuestas y que por lo tanto, el marcar una fecha limite tendría un valor restrictivo.
- 20.2.7. Otros opinaban que estaban de acuerdo con la importancia de contar con la información, porque era expresión de apertura y transparencia, pero que no era necesario poner una restricción de fechas.
- 20.2.8. Un tercer sector coincidía con el primer grupo y pedía que se marcara fecha limite, pero que la temporalidad no se viera como una restricción, puesto que en cualquier convocatoria se marca siempre limite de tiempo. Que se viera como una oportunidad de tener un periodo de tiempo suficiente de análisis y de relación con los que se postulen.
- 20.2.9. Silvia Panszi preguntó expresamente a Raúl Fuentes que diera su punto de vista sobre los riesgos que podríamos tener como Consejo, cerrando los tiempos.
- 20.2.10. Raúl Contestó que tendríamos los mismos riesgos que no cerrando. El tener la información adecuada sobre planes, programas, es muy sano, pero no hace falta reglamentarlo. Hacerlo en cualquier sentido puede ir en contra de la seriedad del proceso. Los riesgos son los mismos. Es innecesario poner un procedimiento que recorte los plazos y las posibilidades para los candidatos. El plazo se cierra un minuto antes por estatuto y por lógica elemental. Quitar un mes o un día es en contra de esa posibilidad de tener la información. Lo que decide la elección no es la propaganda, sino la propuesta.
- 20.2.11. Cristina Romo hizo notar que no hay un mecanismo establecido en CONEICC. Que en esta ocasión el Comité presentó una propuesta, porque es atribución del Comité Coordinador, pero que en todo caso, si la Asamblea decide modificar la propuesta, puede hacerlo.
- 20.2.12. Con estos elementos, la asamblea tomó el siguiente acuerdo:
- ACUERDO LIII – 10: POR MAYORÍA (30 A FAVOR, 11 EN CONTRA Y 11 ABSTENCIONES) SE ACORDÓ ESTABLECER UNA FECHA LIMITE PARA LA RECEPCIÓN DE PROPUESTAS DE TRABAJO DE LOS CANDIDATOS A LA PRESIDENCIA DE CONEICC.**
- 20.2.13. La asamblea continuó analizando cuál sería esa fecha limite. Luis Alfonso Guadarrama propuso que el registro para todos los que quisieran contender por la presidencia y otros puestos quedara abierta desde este momento y que el 31 de agosto se



LIV ASAMBLEA ORDINARIA

cerrara para todos. Para los candidatos a presidente con plan de trabajo y para los demás con documentación de aval institucional.

- 20.2.14. Cristina Romo comentó que la propuesta de Guadarrama cerraba la posibilidad de que los otros puestos se armaran conforme a la elección de la presidencia, que es lo que sucede con frecuencia. Se estaría hablando de planillas, sin embargo, en CONEICC nunca se ha procedido de esa forma.
- 20.2.15. Se hicieron tres propuestas sobre fechas límite para el cierre de la convocatoria para los aspirantes a la presidencia:
- Fecha límite de un día antes de la asamblea: 3 votos.
 - Fecha límite de una semana antes de la asamblea: 6 votos
 - Fecha límite de un mes antes de la asamblea: 28 votos.

Por lo tanto, el acuerdo quedó así:

ACUERDO LIII – 11: POR MAYORÍA (28 A FAVOR, 9 EN CONTRA Y 9 ABSTENCIONES) SE ACORDÓ QUE LA FECHA DE CIERRE PARA LA RECEPCIÓN DE CANDIDATURAS A LA PRESIDENCIA DE CONEICC, SEA UN MES ANTES DE LA CELEBRACIÓN DE LA LIV ASAMBLEA ORDINARIA DEL CONSEJO.

21. INFORMES Y ASUNTOS VARIOS

- 21.1. Francisco Martínez agradeció a Octavio Islas la entrega de su nuevo libro a todas las instituciones.
- 21.2. Luis Alfonso Guadarrama informó a la Asamblea que hará llegar a la comisión de acreditación nombrada en esta asamblea toda la documentación que se ha generado y la relativa a COPAES. Que han decidido reunirse en el mes de abril en el ITESO. Y que en su momento hará conocer al Comité Coordinador los requerimientos para dicha reunión.
- 21.3. Jesús Becerra solicitó que se le entreguen los nombres de los maestros y las direcciones electrónicas de las diferentes instituciones para conformar la base de datos de FELAFACS.
- 21.4. Luis Bueno comentó sobre la convocatoria para la pág. Web del Consejo que aparece en la carpeta de la LIII Asamblea (pp. 79-80).
- 21.5. El Maestro Roberto Hernández Sampieri, representante de RTC, invitado de CONEICC a la Asamblea, agradeció la deferencia y comunicó que se está buscando un acercamiento con el sector académico para realizar investigación, para lo cual se elaborará un documento. El contacto lo mantendrá a través de Francisco Aceves. También comentó que RTC cuenta con delegaciones en 9 estados de la República y se está propiciando la colaboración entre estas delegaciones y las instituciones de educación superior.



LIV ASAMBLEA ORDINARIA

21.6. El Lic. Fernando González Domínguez, invitado también a la Asamblea como representante de RTC, habló de la propuesta que deseaban hacer al Consejo para la prestación del servicio social de los estudiantes de comunicación en RTC. Para esto, comentó que están sosteniendo pláticas con ANUIES a fin de establecer mecanismos que posibiliten dicho proyecto. Subrayó la importancia que reviste el hacer valer la opinión de CONEICC en *La Mesa de Diálogo para la Reforma Integral de los Medios electrónicos*. Además, puso a disposición del Consejo la utilización de los tiempos oficiales en los medios para la difusión de sus actividades, como por ejemplo, la *Convocatoria del Premio Nacional de Trabajos Receptorales*.

22. RATIFICACIÓN DE LA FECHA PARA LA ASAMBLEA LIV (OCTUBRE 2002) Y ELECCIÓN DE FECHA Y SEDE PARA LA ASAMBLEA LV (MARZO 2003)

ACUERDO LIII – 12: POR UNANIMIDAD SE ACORDÓ QUE LA LIV ASAMBLEA ORDINARIA A CELEBRARSE EN LA UNIVERSIDAD LOYOLA DEL PACÍFICO EN ACAPULCO, SE REALICE LOS DÍAS 10 Y 11 DE OCTUBRE DE 2002.

Ildibranda López, representante institucional de dicha universidad, comunicó a la Asamblea que en el mes de abril estará presentando la información relativa a hoteles.

ACUERDO LIII – 13: POR MAYORÍA (29 A FAVOR Y 13 EN CONTRA) LA ASAMBLEA LV ORDINARIA, SERÁ EN EL INSTITUTO CAMPECHANO, EN LA CIUDAD DE CAMPECHE.

23. CLAUSURA DE LA LIII ASAMBLEA

El Presidente Francisco Martínez agradeció a la institución anfitriona sus atenciones, a los asambleístas su participación y dio por terminados los trabajos de la LIII Asamblea Ordinaria de CONEICC, siendo las 15:00 del día 15 de marzo de 2002.

Presidió

Francisco Javier Martínez Garza
Presidente

Levantó

María Concepción Lara Mireles
Secretaria de Actas y Acuerdos

LIV

ORDINARIA

ASAMBLEA ●

INFORME

del

COMITÉ COORDINADOR

Marzo 2002-Octubre 2002



LIV ASAMBLEA ORDINARIA

**Informe
del
Presidente
sobre las
Actividades
del
Comité Coordinador**

F
r
a
n
c
i
s
c
o

M
a
r
t
i
n
e
z

● **Marzo a Octubre 2002**

Señoras y señores asistentes a la LIV Asamblea Ordinaria de CONEICC, por mi conducto los integrantes del Comité Coordinador queremos hacer de su conocimiento las actividades que hemos realizado durante el periodo marzo 2002 a octubre 2002.

Acorde a lo que nos exige el estatuto de nuestro Consejo, nos hemos reunido a partir del mes de marzo en dos ocasiones. La primera tuvo lugar en la Universidad Iberoamericana-Plantel Puebla. Quiero agradecer a nombre del CONEICC, La hospitalidad y cordialidad de la Institución sede, así como también al Maestro Rafael Hernández. La segunda Reunión, ha sido realizada por el Comité Coordinador el pasado día 9, esto es, previo a la celebración de la presente Asamblea Ordinaria de nuestro Consejo.

En ambas reuniones nos hemos fijado como objetivo discutir medidas relacionadas con cuestiones administrativas y académicas. La finalidad es la de facilitar y dejar asentado un procedimiento de trabajo que venga a mejorar las actividades hacia dentro del Consejo. En ese sentido, de las reuniones del Comité Coordinador han surgido líneas de acción relacionadas con la atención a los nuevos miembros, planeación para el anuario, distribución de recursos financieros, atención a vocalías mediante el apoyo económico directo, entre otras.

Hacia el exterior, se continúa trabajando en la proyección del CONEICC. Esta presidencia ha representado al Consejo en actividades relacionadas con el Premio Nacional de periodismo, ocurrida el día 6 de mayo, así como también en la Reunión de la Mesa para la revisión de la Ley de Radio y Televisión celebrada en mayo 7 en las oficinas de Radio, Televisión y Cinematografía. Se participó como co-convocante en el evento organizado por la Red Nacional de Radiodifusoras y Televisoras Educativas y Culturales, A.C., el cual se realizó en la ciudad de Cuernavaca el pasado día 25 y 26 de septiembre y en el que me representó el Dr. Juan Ricardo Cojuc, a quien le agradezco sinceramente su apoyo. Debate relacionado con la televisión y la radio en Radio Gobierno de Nuevo León.



LIV ASAMBLEA ORDINARIA

Tal y como ha sucedido desde el inicio de las actividades de este Comité, guardo con el vicepresidente un contacto permanente. El Maestro Luis Bueno ha venido trabajando en la planeación y elaboración de un manual de procedimientos para la realización de los encuentros nacionales. Así mismo, la Vicepresidencia coordinó todo lo relacionado con la convocatoria para el manejo de la página de internet del Consejo.

Junto con la Tesorera, se ha atendido la buena marcha y cuidado la optimización del manejo de los recursos con los que actualmente se cuenta. Gracias a ello hemos tenido la oportunidad de aprovecharlos en la celebración de actividades académicas como son la realización de actividades por Vocalía y seminarios nacionales. Existe una relación estrecha con la oficina contable, a fin de estar preparados para entregar de forma inmediata los recursos con los que cuenta el Consejo al próximo Comité Coordinador.

A través de la Maestra Concepción Lara, quien ha venido realizando su labor como responsable de la Secretaria de Actas se ha participado en el levantamiento y en la redacción de las actas de las Asambleas LIII celebrada en la ciudad de Querétaro y de las reuniones del Comité Coordinador antes mencionadas. Se han elaborado las carpetas, que son una recopilación y organización de los documentos de trabajo para la celebración de las Asambleas y Reuniones. Se cuenta en este momento con un directorio actualizado al mes de agosto. Es una base de datos que hay que actualizar permanentemente, por los cambios institucionales o de representación, por lo que les pedimos su colaboración.

A través de la Coordinación Académica, se ha prestado atención a las instituciones que han solicitado su incorporación al Consejo. Además, la Maestra María Martha Collignon se ha responsabilizado del seguimiento y ejecución de todo lo relacionado con el Premio Nacional de Trabajos Recepcionales. Así mismo, se mantiene vigente el esfuerzo de realizar la visita a las instituciones que habrán de incorporarse como miembros provisionales, por lo que ya se ha comenzado a realizar la planeación para realizar las respectivas visitas. En esta tarea colaboran la Coordinadora Académica, el Coordinador de Investigación y el Vocal de la región. Actualmente cuatro instituciones están en espera de ser ratificadas en la Asamblea de Marzo de 2003 y otras siete, podrían ser admitidas con el carácter de provisionales en esa misma fecha.

Con relación al Premio Nacional, quiero informarles que esta misma noche, habrá de darse a conocer el resultado de la premiación de este año. En ese momento la Coordinadora Académica, habrá de realizar un minucioso desglose de todo lo relacionado con esta importante actividad del CONEICC. Por lo que les invito a todos ustedes para que nos acompañen a la ceremonia de premiación.

En lo que respecta a la coordinación de Investigación, en la Asamblea de marzo se les informó sobre la planeación de dos seminarios. Quiero informarles que ambos fueron realizados. El primero tuvo lugar en la ciudad de San Luis Potosí, fungiendo como sede la Universidad Autónoma de dicha entidad. El seminario relacionado con las técnicas de investigación cualitativas fue dirigido por el Dr. James Lull. El segundo seminario fue realizado en la ciudad de México. La temática del mismo está relacionada con la del próximo Encuentro Latinoamericano a celebrarse en Puerto Rico. Se contó con la colaboración de FELAFACS y del Instituto Federal Electoral y se tiene el compromiso de la elaboración de las memorias del mismo.



LIV ASAMBLEA ORDINARIA

Con relación al Anuario de Comunicación, debido a que al término del plazo fijado en la Convocatoria para recibir artículos (31 de agosto) habían llegado muy pocas colaboraciones, la Coordinación de Investigación informó y obtuvo la anuencia del Comité Coordinador para extender el plazo hasta el 30 de septiembre. Al momento de escribir este informe se habían recibido 14 artículos de otros tantos autores para su posible publicación. Se están esperando algunos más que han sido prometidos. Para esta Coordinación resulta preocupante el escaso número de colaboraciones ya que constituye un indicador de la ausencia de trabajo investigativo en las instituciones que conforman el Consejo.

Desde la Coordinación de difusión y desde esta presidencia se ha continuado con una política de constante comunicación con cada uno de los Assembleístas. Nos hemos propuesto a través de las páginas electrónicas del Consejo editar el boletín electrónico. Sabemos que en este apartado hay todavía mucho por hacer. Se ha mantenido activa y actualizada la página electrónica y se han cubierto la realización del Seminario "Democracia y medios de Comunicación", así como la celebración del Taller "Marco Jurídico de la Comunicación y su repercusión en las políticas nacionales de comunicación".

En la re-elaboración del documento sobre la Misión y la Visión del Consejo, se han tomado en consideración las propuestas emanadas de los assembleístas. El documento se encuentra en proceso de evaluación e incorporación de dichas aportaciones. Agradecemos a todos aquellos quienes se comprometieron y nos hicieron llegar sus opiniones.

Se continúa trabajando en la Coordinación de Documentación en la preservación del Centro de Documentación, mediante la encuadernación de documentos y la compra de material bibliográfico. Así mismo, se mantiene el refichaje y organización del mismo. Nuestro propósito es que todos los miembros del Consejo tengan acceso a la información relacionada con los estudios, investigaciones y documentos de comunicación que se hayan elaborado en México. Existe en la página electrónica del Consejo una liga directa a este Centro de Documentación y la información que se encuentra en la misma, está a la disposición de todos ustedes.

Conscientes de la importancia que representa la difusión de las obras de nuestro campo de acción, se consideró oportuno participar como coeditor de la publicación de la publicación "No más medios a medias", un libro sobre leyes y reglamentos del campo de la legislación de medios. Esta participación nos permite contar con obras suficientes para hacer entrega a cada una de las instituciones de un ejemplar del libro, amén de un Cd. Interactivo en donde todos ustedes podrán encontrar lo relacionado con la ley y sus respectivos reglamentos.

Quiero insistirles a nombre de la Maestra Cristina Romo, responsable del Centro de Documentación, que envíen las tesis que son producidas en sus centros de estudio, a fin de incorporarlas y contribuir de esa manera, al engrandecimiento y fortalecimiento de este Centro de Documentación.

Con relación a los vocales, quiero informarles que desde esta presidencia se ha propuesto integrarlos en todas y cada una de las actividades emprendidas dentro del Consejo. De esa manera, ellos están participando activamente. Se ha destinado el apoyo económico a cada una de las vocalías a fin de realizar actividades propias de la región. En ese sentido, hasta el momento dos de las vocalías han efectuado sendos seminarios. Uno más está próximo a realizarse y, dos vocalías no han ejercido por el momento este apoyo. Estamos a la espera de las decisiones de los mismos, dado que existe la firme intención de cumplir con dicho acuerdo.



LIV ASAMBLEA ORDINARIA

Reitero que este Consejo ha crecido mucho y tenemos la convicción de que los vocales son el contacto más directo que tenemos con todos y cada uno de sus miembros. Es por ello que con ellos se ha trabajado directamente. Sus vocales han participado de todas y cada una de decisiones emanadas del Comité Coordinador.

Se contó con el apoyo de FELAFACS y de la Fundación Konrad Adenauer, para la realización del seminario "Democracia y Medios de Comunicación". Este apoyo nos permitió contar con la presencia del Dr. Rafael Roncagliolo, destacado académico y actual Presidente de Transparencia en Perú. Entre los objetivos que nos propusimos mediante la celebración de este seminario, fue el de la instauración de una red de investigadores orientados a este campo del conocimiento. Espero que los resultados del mismo se vean reflejados en la participación de académicos mexicanos en el próximo encuentro latinoamericano de comunicación a celebrarse el año entrante en Puerto Rico.

A invitación de la presidencia de FELAFACS, esta presidencia y su director regional participaron en una Reunión Técnica de evaluación y elaboración de proyectos de donde habrán de surgir propuestas para mejorar la buena marcha de la Federación. Continuamos siendo la Región más activa de las que conforman FELAFACS. En ese sentido, externo los comentarios positivos que nos han hecho llegar los directivos de esta federación y esperamos seguir contando con el apoyo que se nos ha brindado hasta el momento.

Relación con la comunidad: La participación de los estudiosos de la comunicación es cada vez más importante en la sociedad actual, por lo que no podemos extraernos a esa obligación moral que nos corresponde. Lamentamos que no se haya avanzado lo suficiente en lo relacionado con la modificación a la Ley de Radio y Televisión. Mas, por lo que corresponde a nosotros, no hemos cejado en nuestro empeño. Y existe un nutrido grupo de académicos encabezados por el Dr. Javier Esteinou, quienes continúan participando activamente.

Por su atención, muchas gracias.



Informe de las Actividades de la Vicepresidencia

L
u
i
s

B
u
e
n
o

● **Marzo a Octubre 2002**

Durante el período que se informa, se realizaron las siguientes actividades:

1.- Participación en las Reuniones del Comité Coordinador.

- a.-) XII celebrada en la UIA – Puebla los días 22 y 23 de agosto.
- b.-) XIII llevada a cabo en la U. Loyola del Pacífico, en Acapulco el día 9 de octubre.

2.- Convocatoria para la Operación de la Página Web.

Durante la LIII Asamblea en Querétaro, se dio a conocer la convocatoria para operar la página electrónica del Consejo; a ella sólo respondió una institución, por lo que en la XII Reunión del Comité Coordinador se analizó la propuesta recibida. El dictamen será anunciado durante la LIV Asamblea en Acapulco.

3.- XII Encuentro Nacional de Comunicación.

Por instrucciones de la Presidencia, se elaboró el documento “Lineamientos Generales que enmarcan la Solicitud de Sede para los Encuentros Nacionales de Comunicación” con el objetivo de que las instituciones que busquen ser sede del XII Encuentro lo consideren como base para fortalecer su postulación y brinden mayor información a la Asamblea previa a la toma de decisiones.

ELABORO:
LUIS MIGUEL BUENO SÁNCHEZ
VICEPRESIDENTE CONEICC
SEPTIEMBRE 2002



F
r
a
n
c
i
s
c
o

A
c
e
v
e
s

Informe de Actividades de la Coordinación de Investigación

● **Marzo a Octubre 2002**

1. Seminario "GLOBALIZACION Y CULTURA"

Del 10 al 12 de abril se llevo a cabo el Seminario "GLOBALIZACION Y CULTURA" impartido por el Dr. James Lull teniendo como sede la Universidad Autónoma de San Luis Potosí. Asistieron 33 académicos provenientes de 25 universidades representando a todas las vocalías. La evaluación realizada por los participantes expresa un alto grado de satisfacción tanto en lo relativo al expositor como a la coordinación del evento. Sin embargo quiero hacer un especial reconocimiento al profesionalismo y hospitalidad con que el Lic. Jorge Mirabal y a su equipo anfitrión por su excelente trabajo.

2. Seminario "COMUNICACIÓN Y DEMOCRACIA: Ciudadanía y Procesos Electorales"

Del 19 al 21 de septiembre se realizó el Seminario "COMUNICACIÓN Y DEMOCRACIA: Ciudadanía y Procesos Electorales". Su celebración se enmarcó en un esfuerzo conjunto del Consejo Nacional para la Enseñanza y la Investigación de las Ciencias de la Comunicación (CONEICC); Federación Latinoamericana de Escuelas de Comunicación Social (FELAFACS); Instituto Federal Electoral (IFE) y la Fundación Honrad Adenauer. Como expositores participaron el Dr. Rafael Rocagliolo, el Dr. Javier Esteinou Madrid, el Dr. José Carlos Lozano, el Dr. Francisco de Jesús Aceves González y el Dr. Arturo Sanchez. Se contó con la asistencia de 27 participantes de una veintena de universidades. Quiero agradecer al Mtro. Francisco Martínez y a su ayudante Alejandro Castro el apoyo otorgado a esta Coordinación en lo relativo al proceso de inscripción de los participantes y a la coordinación del evento.

Un resultado adicional de este evento fue el dejar sentadas las bases para una posible colaboración entre el Consejo y el IFE en algunos aspectos relacionados con el papel que los medios de comunicación desempeñan en el proceso electoral.



3. ANUARIO DE LA COMUNICACIÓN IX (2002)

Debido a que al término del plazo fijado en la Convocatoria para recibir artículos (31 de agosto), esta Coordinación informó y obtuvo la anuencia del Comité Coordinador de extender el plazo de vencimiento hasta el 30 de septiembre. Al momento de escribir este informe (24 de septiembre) se habían recibido 14 artículos de otros tantos autores para su posible publicación. Se están esperando algunos más que han sido prometidos así como algunos que se han solicitado.

Para esta Coordinación resulta preocupante el escaso número de colaboraciones ya que constituye un indicador de la ausencia de trabajo investigativo en las instituciones que conforman el Consejo.



Ma

M
a
r
t
h
a

C
o
l
l
i
g
n
o
n

Informe de Asuntos Académicos

● Abril a Septiembre 2002

XVI Premio Nacional de Tesis *Reporte general*

1. *Trabajos e instituciones participantes*

Se recibió un total 54 trabajos: 44 de licenciatura y 10 de maestría; después de su revisión se procedió a incorporar 4 al Premio Especial de Legislación en Comunicación.

Participaron 19 instituciones en total y por categoría:

- Licenciatura: 15
- Maestría: 6
- Legislación: 3

2. *Perfil de los participantes*

Todas las categorías

- Individuales: 45
- Equipo: 9

Licenciatura

- Individuales: 35
- Equipo: 9 (integrados en su mayoría por 2 personas)

Maestría (todas las tesis son individuales)

- Hombres: 6
- Mujeres: 4



3. *Temas más recurrentes* (todas las categorías)

Tema	No de trabajos	Algunas combinaciones
Cine	9	<i>Cine y género</i> <i>Cine y espacios de comunicación</i>
Arte	8	<i>Arte y revolución social</i> <i>Arte y literatura</i>
Comunicación organizacional	8	<i>Diagnósticos</i>
Género	6	<i>Género y cine</i>
Legislación ¹	4	<i>Legislación y periodismo</i>
Imagen corporativa	3	
Televisión	3	

4. *Balance general del proceso*

En general el proceso transcurrió en los tiempos previstos. La recepción de material continúa restando agilidad al proceso por dos causas:

- Ineficiencia de los sistemas de envío (mensajería o correo nacional)
- Envío de paquetes incompletos

Una vez recibido el material, se sistematizó y para su envío, se elaboraron 13 carpetas de trabajo para los jurados² con: las invitaciones formales, las indicaciones generales del proceso de trabajo así como los formatos de evaluación, listados de materiales concursantes y datos de contacto entre jurados.

Jurados por categoría:

- Licenciatura: 3
- Maestría: 3
- Legislación de la Comunicación: 4

Novedades en esta emisión:

▪ *Inscripción electrónica*

La inscripción electrónica constituyó una herramienta útil para contar un pre-balance de las tesis por recibir. Además que permitió contar con información en formato electrónico cuyo manejo es más sencillo en el proceso de concentración. Algunas cuestiones por revisar son: el registro duplicado de participantes y envío de formularios incompletos.

▪ *Abstract*

Constituyó un recurso importante para que cada participante presentara brevemente su trabajo y permitió identificar temáticas concretas. Los jurados recibieron copia.

Nuevos miembros

¹ Estos cuatro trabajos participan automáticamente en el Premio Especial de Legislación en Comunicación, según lo establecido en la Convocatoria al XVI Premio

² Incluye carpetas para archivo de Asuntos Académicos.



Reporte general

A. Miembros provisionales (por ser ratificados en marzo de 2003)

- Universidad Latina de América (UNLA). Morelia
- Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP)
- Universidad del Valle de México, Campus Querétaro (UVM-Qro)
- Universidad del Valle de México, Campus San Rafael, D.F. (UVM-Sn. Rafael)

Estas instituciones fueron aceptadas provisionalmente en marzo de 2002. En ese entonces se les elaboró una carta en la cual se les informaba haber sido admitidos como miembros provisionales y los compromisos de trabajo. Hasta la fecha se ha mantenido contacto y en estos momentos están trabajando sobre los compromisos. Se tiene previsto que sean ellos quienes presenten su solicitud de ratificación ante la asamblea.

Universidad Olmeca: Fue aceptada como miembro provisional en marzo de 2001, se le entregó su carta con observaciones y compromiso. Debería haber sido ratificada en marzo de 2002, sin embargo no asistió a la asamblea de octubre (2001). Solicitaron vía correo electrónico ser ratificados en marzo de 2002, pero previa consulta con miembros del comité coordinador no fue presentado su caso. Se les informó que debía asistir a las asambleas y pagar su cuota de afiliación.

B. Miembros observadores que podrían ser admitidos como provisionales en marzo de 2003

Todas las instituciones que se nombran a continuación cumplen en este momento con los dos requisitos mínimos para considerarlos candidatos (asistencia a dos asambleas como observadores y tener por lo menos una generación de egresados del programa):

- Universidad Anáhuac del Sur, D.F.
- Universidad Autónoma de Coahuila, Torreón.
- Universidad Autónoma de Tamaulipas, Tampico.
- Universidad Lasallista Benavente, Celaya.
- Universidad México-Americana del Norte, Reynosa.
- Universidad Popular Autónoma de Puebla
- Universidad Autónoma de Chiapas (se ha perdido contacto a pesar de que ya estaba en condiciones de presentar su documentación).

A todas estas instituciones se les envió un correo electrónico para informarles que habían cubierto los requisitos y podían iniciar los trámites para solicitar su ingreso al CONEICC. A las instituciones que confirmaron su intención (previa requisición) se les envió el cuestionario para solicitar ingreso y las indicaciones para reunir la documentación necesaria; también se les informó acerca de las implicaciones de la visita de la Comisión³ del CONEICC a sus instalaciones. A la fecha todas han manifestado su intención y están en proceso.

Nota: Cuando las instituciones entreguen su documentación completa se procederá a su revisión para elaborar la agenda de la comisión. Se tiene previsto que las visitas se realicen entre los meses de septiembre y diciembre 2002.

- Personas que han solicitado su ingreso como miembros a título personal

³ La Comisión está conformada por comité de asuntos académicos, comité de investigación y el vocal de la región.



LIV ASAMBLEA ORDINARIA

- Mtra. Guadalupe Victorica (Universidad Autónoma de Nuevo León): recibió informo del procedimiento.

Se ha mantenido contacto con ella, se le ofreció la información, y ha enviado la documentación necesaria para su registro como solicitante de ingreso.

C. Instituciones que han solicitado ser observadores

- Universidad Autónoma de Tamaulipas, Cd. Victoria.



Informe de Actividades de la Coordinación de Difusión

● **Marzo a Octubre 2002**

Las **ACTIVIDADES** son las siguientes:

- Actualización de la página electrónica de Coneicc.
- Elaboración de Boletín de Coneicc.
- Elaboración de Misión-visión del Coneicc.
- Cobertura del Seminario "Democracia y medios de Comunicación" 19 y 20 de septiembre.
- Cobertura del Taller "Marco Jurídico de la Comunicación y su repercusión en las políticas nacionales de comunicación 26 y 27 de septiembre.
- Asistencia a la Reunión del Comité Coordinador en Puebla, Puebla.



D
o
l
l
y

E
s
p
í
n
o
l
a

Informe de la Vocalía del Valle de México

● **Marzo a Octubre 2002**

Durante el periodo que comprende de marzo a octubre de 2002, la Vocalía llevó a cabo dos reuniones de trabajo cuyos temas centrales de discusión estuvieron relacionados con la necesidad de organizar actividades académicas, la elaboración del Catálogo de Trabajos Recepcionales 2001 y el próximo cambio del Comité Coordinador.

En relación a las actividades académicas, reportamos la realización del Seminario denominado Marco Jurídico de la Comunicación y su repercusión en las Políticas Nacionales de Comunicación, que se celebró los días 26 y 27 de septiembre con una duración de 20 horas. Los instructores Beatriz Solís y Sergio López Ayllón.

En el Seminario participaron 24 profesores de la Vocalía pertenecientes a once instituciones y tuvo como sede al CECC.

En relación al catálogo, se informa que se ha terminado la edición 2001.

En cuanto a los procesos de elección del Consejo, consideramos importante mejorar los procedimientos de elección y seguimiento al trabajo realizado.

Quedan tareas pendientes, no obstante, para la Vocalía es de vital importancia enfocar sus esfuerzos a la consolidación del proyecto de Acreditación.

ATENTAMENTE

**DOLLY ESPINOLA
VOCAL**



Reporte de Actividades Vocalía Noreste

● **Marzo a Octubre 2002**

En la Vocalía Noreste se llevaron a cabo las siguientes actividades durante el periodo marzo-junio 2002.

V Encuentro Regional Noreste “Ética y Campos Profesionales”

Se llevó a cabo en la Universidad La Salle-Laguna en Gómez Palacio, Dgo. del 17 al 19 de abril de 2002 contando con la presencia de maestros y aproximadamente 200 alumnos de las siguientes Universidades:

- Universidad La Salle-Laguna
- Universidad Iberoamericana-Laguna
- Universidad Autónoma de Coahuila (unidades Saltillo y Torreón)
- Universidad de Monterrey
- Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (Campus Monterrey)
- Universidad Autónoma de Nuevo León
- Universidad México Americana del Norte (UMAN)
- Universidad Regiomontana

Como ponentes magistrales se contó con la presencia de:

- Mtra. Julieta Carabaza (UAC-Saltillo) con la ponencia “El compromiso del comunicador ante la problemática del medio ambiente”
- Lic. Víctor Avilés, coordinador nacional de Comunicación Social del IFE con la ponencia “Ética y medios en procesos electorales”.
- Lic. Javier Villarreal Lozano (UAC) con la ponencia “La ética en los medios”

Hubo 13 ponencias de maestros y alumnos de las Universidades de la vocalía y en las tardes se llevaron a cabo 16 mesas y grupos de discusión (se anexa programa).

Paralelo a esto se llevaron a cabo actividades sociales y culturales, ya que se realizó una visita en tranvía a la Comarca Lagunera así como a empresas de medios de la localidad.

En el marco de la muestra fuimos sede del II Encuentro Iberoamericano de Video Documental Independiente “Contra el silencio todas las voces”.



LIV ASAMBLEA ORDINARIA

La evaluación del Encuentro será presentada a detalle a los miembros de la vocalía en la siguiente reunión.

Página electrónica de la vocalía

La página electrónica se ha actualizado en dos ocasiones en este periodo, ahora se pueden localizar en la página:

- Fotografías del Encuentro Regional
- Ponencias presentadas durante el Encuentro Regional
- Fotografías del Curso de Metodología
- Avisos de las siguientes actividades y Congresos de las Universidades de la zona
- Ligas de interés para los estudiantes de Comunicación

Curso “Trabajando con Metodologías cualitativas”

Este curso fue solicitado por los maestros de Investigación de la vocalía ya que existe la necesidad de practicar las diversas técnicas cualitativas así como su aplicación en una investigación. Con ello se pretende impulsar el desarrollo de investigación cualitativa y a la vez, de realizar un e-grupo en donde los maestros de investigación de la comunicación y áreas afines colaboren en investigaciones futuras.

El curso se llevó a cabo los días 24 y 25 de mayo de 2002 teniendo como sede la Universidad Autónoma de Coahuila-Saltillo. Tuvo una duración de 12 horas y fue impartido por la Dra. Ana Isabel Zermeño, directora del CUIS de la Universidad de Colima.

La evaluación con los maestros fue positiva (los datos se presentarán a los miembros de la vocalía en la siguiente reunión) y se sugirió que se incrementaran los cursos en esta área.

Curso “Humanismo, valores y comunicación”

El tema de la ética, los valores y el humanismo se han tomado una preocupación en la vocalía ya que en repetidas ocasiones los empleadores han expresado que más que conocimientos o habilidades, se requiere que los alumnos desarrollen cierto tipo de actitudes ante el trabajo. Por ello el Encuentro Regional y este curso han girado en torno a esta área.

Se tiene contemplado un curso con duración de 12 horas con el Dr. Pupo (Universidad de La Habana), quien se encargará de llevar a cabo un curso-taller de reflexión con el objetivo de generar actividades tendientes a desarrollar este tipo de actitudes en la curricula de Comunicación.

Está pendiente la fecha de la celebración de la actividad. La sede será la Universidad México Americana del Norte (UMAN), en Reynosa.

Integración de nuevos miembros

A lo largo del periodo se ha recibido a tres instituciones observadoras, la Universidad Autónoma de Coahuila-Torreón, la Universidad Autónoma de Tamaulipas-Tampico y la Universidad México Americana del Norte. En agosto de 2002 se recibió la petición de una nueva institución, la Universidad Autónoma de Tamaulipas-Cd. Victoria. La Dra. Guadalupe Victorica presentó su solicitud para pertenecer a CONEICC como miembro a título personal. Se está dando seguimiento a la incorporación de los nuevos miembros.



LIV ASAMBLEA ORDINARIA

Reporte, sugerencias y líneas de trabajo

Se está trabajando en un reporte para los miembros de la vocalía en el que además de presentarse las evaluaciones tanto del V Encuentro Regional como del curso de Metodología, se reflejen las sugerencias y la experiencia que se ha obtenido con el desarrollo de estas actividades. Se puede destacar:

- La necesidad de los miembros de la vocalía de incrementar los cursos sobre metodologías cualitativas.
- La necesidad de un taller para realizar publicaciones en revistas académicas
- Elementos que ayuden a la toma de decisiones previo a la realización de eventos regionales.

En el reporte se incluirá el balance económico de la vocalía proporcionado por nuestra tesorera. En este aspecto cabe destacar que se está trabajando con números negros y habrá remanente para que el siguiente comité le dé continuidad al trabajo.

La siguiente reunión de la vocalía noreste se llevó a cabo el 7 de septiembre de 2002 en la Universidad Regiomontana.

Dra. Mónica Gutiérrez

LIV

ORDINARIA

ASAMBLEA ●

INFORME

de

TESORERÍA

CONEICC, A.C.

Estado de Resultados del 01/ENE/2002 al 31/JUL/2002

INGRESOS

	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	TOTAL
INGRESOS	\$0.00	\$9,500.00	\$91,100.00	\$12,600.00	\$55,240.00	\$12,700.00	\$6,750.00	\$187,890.00
TOTAL SUMA DE INGRESOS	\$0.00	\$9,500.00	\$91,100.00	\$12,600.00	\$55,240.00	\$12,700.00	\$6,750.00	\$187,890.00

EGRESOS

RESULTADOS DEUDORAS

GASTOS GENERALES	\$917.70	\$29,892.50	\$48,991.86	\$56,186.25	\$16,137.38	\$1,095.45	\$3,301.00	\$156,522.14
HONORARIOS	\$2,000.00	\$2,000.00	\$2,000.00	\$2,000.00	\$2,000.00	\$2,000.00	\$2,000.00	\$14,000.00
IMPUESTOS Y DERECHOS	\$0.00	\$0.00	\$9.58	\$869.42	\$80.94	\$27.55	\$0.00	\$987.49
GASTOS DE VIAJE	\$0.00	\$0.00	\$2,157.89	\$27,104.74	\$6,832.31	\$0.00	\$0.00	\$36,094.94
COSTO INEGRAL DE FINANCIAMI	\$0.00	\$0.00	\$30.00	\$105.55	\$205.00	\$10.00	\$10.00	\$360.55
PRODUCTOS FINANCIEROS	(\$272.46)	(\$1,487.83)	(\$1,369.16)	(\$972.68)	(\$1,060.10)	(\$899.52)	(\$1,216.60)	(\$7,278.35)
TOTAL RESULTADOS DEUDOR	\$2,645.24	\$30,404.67	\$51,820.17	\$85,293.28	\$24,195.53	\$2,233.48	\$4,094.40	\$200,686.77

TOTAL SUMA DE EGRESOS

TOTAL SUMA DE EGRESOS	\$2,645.24	\$30,404.67	\$51,820.17	\$85,293.28	\$24,195.53	\$2,233.48	\$4,094.40	\$200,686.77
-----------------------	------------	-------------	-------------	-------------	-------------	------------	------------	--------------

TOTAL UTILIDAD o (PERDIDA)

TOTAL UTILIDAD o (PERDIDA)	(\$2,645.24)	(\$20,904.67)	\$39,279.83	(\$72,693.28)	\$31,044.47	\$10,466.52	\$2,655.60	(\$12,796.77)
----------------------------	--------------	---------------	-------------	---------------	-------------	-------------	------------	---------------

LIV

ORDINARIA

ASAMBLEA ●

INFORME

del

DIRECTOR REGIONAL

de

FELAFACS

Marzo 2002-Octubre 2002



LIV ASAMBLEA ORDINARIA

**Informe
de la
Dirección Regional
de
México
ante
FELAFACS**

J
e
s
ú
s

B
e
c
e
r
r
a

● **Abril a Octubre 2002**

ENCUENTRO LATINOAMERICANO

Las actividades de la federación a lo largo de este período se han concentrado en la preparación de su XI Encuentro Latinoamericano, *Comunicación, Democracia y ciudadanía*, que se desarrollará en San Juan de Puerto Rico, en octubre de 2003. Como siempre, las convocatorias para participación en los diversos foros que integran este evento, así como la información sobre su estructura de trabajo y modalidades de participación, inscripciones, hospedaje, contactos, etcétera, será puesta en circulación en fechas próximas por diversos medios, tanto de difusión general, como por material remitido directamente a las asociaciones nacionales.

SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN NACIONAL

Tal como se dio a conocer en la pasada asamblea (LIII) y luego a través de las convocatorias correspondientes, se desarrolló el Seminario de Investigación Nacional *Comunicación y Democracia: ciudadanía y procesos electorales*, los días 19 a 21 de septiembre, con apoyo del programa de profesores visitantes de FELAFACS y la Fundación Konrad Adenauer. En el presente informe cabe mencionar que, si bien la temática de estos certámenes se mantiene a elección de las asociaciones nacionales, en el caso de nuestro Consejo, se ha decidido tomar una orientación afín al tema del Encuentro Latinoamericano, que pueda incidir en la generación de documentos con los que los afiliados del CONEICC puedan tomar parte en ese espacio. Ello, por supuesto, sin menoscabo del interés que el tema merece por sí mismo, y que se manifiesta de manera directa en la agenda de participación pública de nuestro organismo y de instituciones afiliadas.



LIV ASAMBLEA ORDINARIA

REUNIÓN TÉCNICA ANUAL

A la fecha de la lectura del presente informe, tendrá un día de concluida la reunión técnica de FELAFACS, específica para el desahogo de algunos puntos estratégicos. En la agenda destaca la necesidad de preparar propuestas en materia de planes de desarrollo y reformas estatutarias, a fin de mejorar el impacto de la federación en América Latina.

BASE DE DATOS INSTITUCIONALES

Con el fin de alimentar la base de datos latinoamericana, disponible en la página electrónica de FELAFACS (<http://www.felafacs.org>), se solicita a todos los representantes institucionales ante el CONEICC que hasta la fecha no hayan proporcionado los datos siguientes, el favor de enviar a jebevi@hotmail.com, la siguiente información:

1. Nombre de la Universidad
2. Nombre de la Facultad o Escuela afiliada a CONEICC
3. Dirección
4. Ciudad y país
5. Código postal
6. Fax
7. Teléfono
8. Nombre del Decano o Director
9. Correo electrónico del Decano o Director
10. Teléfono y/o fax del Decano o Director
11. Teléfono particular
12. Relación de profesores de la Facultad o Escuela y sus direcciones electrónicas.

Adicionalmente, se solicita promover entre el personal académico, el registro de sus datos en la dirección <http://www.felafacs.org/profesores/index.asp>

Una vez ahí, aparecerá un cuadro azul con dos espacios en blanco:

En Nombre de Usuario deben poner la palabra: profesor

Donde dice password deben poner la palabra: registrador

Esas claves les darán acceso al formulario. Sólo les tomará dos minutos completarlo y registrarlo.

LIV

ORDINARIA

ASAMBLEA ●

ESTATUTO

y

REGLAMENTO

Vigentes



**ESTATUTO
del
CONSEJO NACIONAL
para la
ENSEÑANZA
y la
INVESTIGACIÓN
de las
CIENCIAS
de la
COMUNICACIÓN**

CAPÍTULO I. DEL NOMBRE, DOMICILIO Y FINES DEL CONSEJO

ARTÍCULO 1.- Se crea el Consejo Nacional para la Enseñanza y la Investigación de las Ciencias de la Comunicación que con dicha denominación tendrá el carácter de Asociación Civil para el Distrito Federal en manera común para toda la República en materia federal.

ARTÍCULO 2.- El Consejo Nacional para la Enseñanza y la Investigación de las Ciencias de la Comunicación tendrá como domicilio la Ciudad de México, Distrito Federal.

ARTÍCULO 3.- El Consejo Nacional para la Enseñanza y la Investigación de las Ciencias de la Comunicación tendrá una duración indefinida. Para disolverlo se requerirá el acuerdo de las dos terceras partes de sus miembros.

ARTÍCULO 4.- Los objetivos del Consejo serán:

- I. Propiciar la comunicación entre los profesores e investigadores y entre las Instituciones de enseñanza e investigación de las ciencias de la comunicación para que exista una comprensión de los problemas y sus posibles soluciones en esta área, a fin de realizar tareas de interés común.
- II. Fomentar la investigación, la enseñanza y la extensión de las ciencias de la comunicación hacia la solución de los problemas sociales, técnicos y educativos que plantea la realidad nacional, a través del aprovechamiento racional e integral de los



LIV ASAMBLEA ORDINARIA

recursos humanos, metodológicos y materiales disponibles en lo que esta disciplina respecta.

- III. Elaborar normas de calidad académica para recomendar su aplicación a las diversas instituciones de enseñanza e investigación de las ciencias de la comunicación y, a la luz de estas normas, asesorar a organismos y asociaciones vinculadas a la comunicación como profesión, a solicitud de los mismos.

ARTÍCULO 5.- El Consejo no persigue fines de lucro, independientemente de que de allegue los recursos necesarios para desarrollar sus funciones, tal como se establece en el Artículo 31 del presente Estatuto.

CAPÍTULO II. DE LOS MIEMBROS

ARTÍCULO 6.- El Consejo estará integrado por las instituciones y los profesionales dedicados a la enseñanza y/o a la investigación de las ciencias de la comunicación que sean aceptados en el seno del mismo por cumplir con los requisitos del Artículo 9.

ARTÍCULO 7.- Los miembros del Consejo pueden ser fundadores, asociados y provisionales.

Son miembros fundadores aquellos que hayan suscrito en Acta Constitutiva.

Son miembros asociados aquellos que han sido aceptados en el seno del Consejo con posterioridad a la fecha de suscripción del Acta Constitutiva, de acuerdo con las normas fijadas en el Artículo 9 y su respectivo reglamento.

Son miembros provisionales aquellos que están en proceso de aceptación por el Asamblea y cuya documentación se encuentra en evaluación de los respectivos Comités.

ARTÍCULO 8.- Las Instituciones de Educación Superior estarán representadas por un máximo de tres miembros. Los Centros de Investigación por un máximo de dos.

Los profesionales a que se refiere el Artículo 6 que formen parte del Consejo a título personal no podrán exceder el 25% del total del número de personas con posibilidad de asistir a las Asambleas del Consejo con carácter de representantes institucionales del mismo

ARTÍCULO 9.- Para ser miembro del Consejo se requiere:

I. En el caso de las Instituciones de Educación Superior:

A) Satisfacer, a juicio del Consejo, requerimientos mínimos sobre los siguientes aspectos:

Primero: nivel académico de investigación y enseñanza superior.

Segundo: cuerpo docente.

Tercero: requisitos de admisión del alumnado.

Cuarto: *curriculum* académico (planes y programas de estudio)



LIV ASAMBLEA ORDINARIA

- B) Presentar una solicitud de ingreso suscrita por quien ejerza las funciones de dirección de la Institución miembro del Consejo.
- C) Los representantes designados por la Institución ante el Consejo deberán formar parte activa de la misma y acreditar su nombramiento con una carta oficial firmada por las autoridades pertinentes y presentar su *curriculum vitae*.

II. En el caso de los Centros de Investigación:

- A) Ser Centros afiliados a Instituciones de Educación Superior.
- B) Satisfacer, a juicio, del Consejo, requerimientos mínimos sobre los siguientes aspectos:
 - Primero: nivel académico de investigación en comunicación,
 - Segundo: infraestructura de apoyo a la investigación.
 - Tercero: cuerpo de investigadores titulares.
 - Cuarto: investigaciones publicadas.
- C) Seguir los mismos trámites de incorporación al Consejo que los demás miembros.

III. En el caso de los miembros a título personal:

- A) Ser profesional dedicado a la docencia y/o a la investigación en el campo de las ciencias de la comunicación en alguna institución de enseñanza superior.
- B) Presentar una solicitud de ingreso apoyada por algún miembro del Consejo, a la que se anexe su *curriculum vitae*.
- C) Presentar un trabajo inédito que se relacione con las ciencias de la comunicación, el cual podrá publicarse a juicio del Comité Coordinador.

IV. En todos los casos:

- A) El Comité Coordinador, dentro de los dos meses siguientes a la fecha de recepción de la solicitud, resolverá si acepta la presentación de la misma ante la Asamblea.
- B) Ante la primera Asamblea General Ordinaria que se celebre, los solicitantes serán propuestos por el Comité Coordinador para que la propia Asamblea decida si los acepta con carácter provisional durante un año, al término del cual se emitirá el dictamen correspondiente que permita a la Asamblea tomar la decisión de la incorporación de dicha institución con carácter de asociado.
- C) Una vez aceptados, deberán cumplir las obligaciones por el presente Estatuto.



LIV ASAMBLEA ORDINARIA

ARTÍCULO 10.- El Consejo dará prioridad a las solicitudes de ingreso que presenten quienes al dejar de ser representantes de instituciones deseen incorporarse a título personal.

ARTÍCULO 11.- Los miembros fundadores quedarán exentos de cumplir con los requisitos del artículo 9, salvo lo indicado en la sección IV, inciso C.

ARTÍCULO 12.- Los miembros fundadores y asociados tendrán voz y voto en las Asambleas. Los miembros provisionales únicamente tendrán derecho a voz.

ARTÍCULO 13.- De acuerdo con el Artículo 2 del reglamento de la Ley Orgánica de la Fracción uno del Artículo 27 Constitucional, todo extranjero que en el acto de la constitución de este Consejo o en cualquier tiempo ulterior adquiriera un interés o participación social en la Asociación, se considerará por ese simple hecho como mexicano respecto de uno y otra y se entenderá que conviene en no invocar la protección de su gobierno, bajo pena, en caso de faltar a su convenio, de perder dicho interés o participación en beneficio de la nación mexicana.

CAPÍTULO III. DE LOS ÓRGANOS DEL CONSEJO Y DE SUS ATRIBUCIONES

ARTÍCULO 14.- Son órganos del Consejo:

- I. La Asamblea General
- II. La Reunión General
- III. El Comité Ejecutivo que estará integrado por:
 - A) Un Presidente
 - B) Un Vicepresidente
 - C) Un Secretario de Actas y Acuerdos
 - D) Un Tesorero
- IV. El Comité Coordinador que estará integrado por:
 - A) El Comité Ejecutivo
 - B) Cinco Vocales Regionales
 - C) El Coordinador de asuntos académicos
 - D) El Coordinador de investigación
 - E) El Coordinador de documentación
 - F) El Coordinador de difusión
- V. Las Comisiones creadas por la Asamblea General o por el Comité Coordinador para atender asuntos específicos y que estarán integradas por el número de miembros que la propia Asamblea o el Comité Coordinador decida.

ARTÍCULO 15.- La Asamblea General es el órgano máximo del Consejo. Se reunirá por lo menos una vez al año en Asamblea General Ordinaria y conocerá los siguientes asuntos:

- I. Informe de actividades que rinda el Comité Coordinador por conducto de su Presidente.



LIV ASAMBLEA ORDINARIA

- II. Informe de los miembros sobre su situación docente y de investigación, especialmente de los cambios ocurridos desde la anterior Asamblea.
- III. Aprobación o rechazo en su caso del presupuesto anual de ingresos y egresos que presente a su consideración el Comité Coordinador por conducto de su Tesorero.
- IV. Admisión de nuevos miembros
- V. Recepción de los trabajos de nuevos miembros.
- VI. Informe de actividades de los Comités y Comisiones.
- VII. Aprobación de cuotas ordinarias y extraordinarias.
- VIII. Adiciones o modificaciones al Estatuto.
- IX. Aprobación de Convenios Institucionales.
- X. Discusión de temas relativos a las Ciencias de la Comunicación.
- XI. Conocer y aprobar, en su caso, los acuerdos tomados en las Reuniones Regionales.

ARTÍCULO 16.- Para que se reúna la Asamblea General Ordinaria se requiere que el Comité Coordinador, por conducto del Presidente, haga la convocatoria respectiva cuando menos con quince días de anticipación. En dicha convocatoria se deberá señalar el orden del día.

ARTÍCULO 17.- La Asamblea General Extraordinaria se reunirá cuantas veces sea necesario por convocatoria lanzada por el Presidente con la anticipación necesaria. Dicha convocatoria contendrá los puntos a tratar en el orden del día.

ARTÍCULO 18.- Habrá quórum en la Asamblea General Ordinaria o Extraordinaria, cuando en la primera convocatoria se reúnan la mitad más uno de los miembros del Consejo. Para computar dicho quórum se tomará en cuenta que el total posible de miembros del Consejo está integrado por un 75% de Instituciones y un 25% de miembros a título personal.

De no contarse con el quórum necesario se dará un segundo citatorio para comenzar la Asamblea 60 minutos después, con la participación de los miembros facultados que se encuentren presentes.

ARTÍCULO 19.- El Presidente del Consejo lo es también del Comité Coordinador y fungirá como su representante legal. Son facultades y obligaciones del Presidente:

- I. Representar legalmente al Consejo.
- II. Presidir con el representante de la Institución sede, las reuniones ordinarias y extraordinarias.
- III. Decidir en caso de empate, mediante voto de calidad.
- IV. Firmar los Convenios Institucionales.



LIV ASAMBLEA ORDINARIA

- V. Firmar las comunicaciones que emita el Consejo.
- VI. Firmar en unión del Tesorero, los documentos relativos a las cuentas del Consejo.
- VII. Firmar y autorizar, en unión del Secretario de Actas y Acuerdos el libro respectivo.
- VIII. Nombrar al Secretario Auxiliar.
- IX. Las demás que le confieran el presente Estatuto y la Asamblea General.

ARTÍCULO 20. Son facultades y obligaciones del Vicepresidente:

- I. Apoyar al presidente en sus funciones, fundamentalmente en aquellas de organización y representación.
- II. Sustituir al Presidente en su ausencia previo aviso a los miembros del Comité Coordinador, cuando ésta no exceda de seis meses.
- III. Las demás que le confieran el presente Estatuto y la Asamblea General.

ARTÍCULO 21.- Son facultades y obligaciones del Secretario de Actas y Acuerdos:

- I. Levantar las actas de las sesiones que se celebren.
- II. Llevar el archivo del Consejo.
- III. Sustituir en caso necesario al Vicepresidente previo aviso a los miembros del Comité Coordinador.
- IV. Las demás que le confieran el presente Estatuto y la Asamblea General.

ARTÍCULO 22.- Son facultades y obligaciones del tesorero:

- I. Elaborar el proyecto de presupuesto anual de ingresos y egresos del Consejo.
- II. Suscribir junto con el Presidente, los documentos contables del Consejo.
- III. Llevar la contabilidad.
- IV. Cobrar las cuotas correspondientes.
- V. Las demás que le confieran el presente Estatuto y la Asamblea General.

ARTÍCULO 23.- Son facultades y obligaciones de las Vocalías Regionales:

- I. Convocar a Reunión Regional por lo menos una vez al año en fecha distinta a la Asamblea General.



LIV ASAMBLEA ORDINARIA

- II. Presidir las Reuniones Regionales de su competencia.
- III. Levantar las Actas y llevar los Acuerdos de las Reuniones Regionales.
- IV. Las demás que le confieran el presente Estatuto y la Asamblea General.

ARTÍCULO 24.- El Comité Coordinador tomará sus acuerdos previa discusión de los mismos entre sus miembros. Se reunirá cuando menos una vez cada tres meses.

ARTÍCULO 25.- Los coordinadores a que se refieren los incisos C), D), E), y F) de la fracción IV del Artículo 14 serán designados por la Asamblea. Durarán en su cargo tres años. Para realizar sus tareas de auxiliarán de los miembros de las Vocalías Regionales que asignen la Asamblea o las propias Vocalías.

ARTÍCULO 26.- El Coordinador de Asuntos Académicos tendrá a su cargo el estudio y orientación de la enseñanza programas de estudio y asesoría, intercambio académico, becas y formación de profesores

ARTÍCULO 27.- El Coordinador de Investigación tendrá a su cargo la promoción y coordinación de investigaciones, becas y formación de investigadores.

ARTÍCULO 28.- El Coordinador de Documentación tendrá a su cargo la edición y promoción de textos y el establecimiento, mantenimiento o incremento de los Centros de Documentación.

ARTÍCULO 29.- El Coordinador de Difusión tendrá a su cargo los órganos de difusión del Consejo, promoverá las actividades y programas del mismo y atenderá la comunicación institucional del Consejo.

ARTÍCULO 30.- Las Vocalías Regionales estarán formadas por los miembros de la región correspondiente y deberán cubrir las actividades que emanen de los planes generales de trabajo del Comité Coordinador. Podrán elaborar propuestas de trabajo específicas que someterán a la aprobación de la Asamblea.

CAPÍTULO IV. PATRIMONIO DEL CONSEJO

ARTÍCULO 31.- El patrimonio del Consejo de integra con los bienes muebles e inmuebles que adquiera, así como con las cuotas que aporten cada uno de sus miembros, donaciones y demás ingresos que se obtengan en el ejercicio de sus funciones.

Las cuotas serán fijadas por la Asamblea General a propuesta del Comité Coordinador.

El patrimonio del Consejo sólo podrá enajenarse con autorización unánime del Consejo reunido en Asamblea. Los fondos que se recaben se aplicarán para efectuar los gastos previstos en el presupuesto anual.

CAPÍTULO V. DISPOSICIONES GENERALES

ARTÍCULO 32.- El Comité Coordinador durará en su cargo tres años. Será elegido por la Asamblea General Ordinaria por votación directa y mayoría simple seis meses antes de tomar posesión, a efecto de elaborar el programa de actividades correspondiente.

Sólo será válida la elección si están reunidas las dos terceras partes de los miembros del Consejo, como mínimo. El cómputo del quórum se realizará de acuerdo a lo estipulado en el Artículo 18.



LIV ASAMBLEA ORDINARIA

ARTÍCULO 33.- El Presidente del Comité Coordinador deberá ser representante institucional ante el Consejo al momento de la elección y no podrá ser reelecto en su mismo cargo para el período siguiente.

ARTÍCULO 34.- El Secretario Auxiliar será designado por el Presidente, previo acuerdo de los demás miembros del Comité Ejecutivo para desempeñar las funciones que le asigne el propio Comité. Tendrá voz en las Asambleas y reuniones a que se le invite.

ARTÍCULO 35.- Los Vocalías Regionales serán elegidos por los miembros de las Instituciones y miembros a título personal correspondientes a cada una de las regiones y serán ratificados por la Asamblea General.

ARTÍCULO 36.- Como invitados podrá aceptarse a investigadores, profesores, estudiantes y miembros de las Instituciones nacionales y extranjeras cuyas actividades se relacionen con las Ciencias de la Comunicación.

ARTÍCULO 37.- Las Vocalías, los Comités, los Coordinadores y las Comisiones podrán asesorarse de profesionales que ejerzan funciones conectadas con las finalidades del Consejo.

ARTÍCULO 38. El presente Estatuto podrá ser reformado por acuerdo de dos terceras partes de los miembros del Consejo reunidos en Asamblea a propuesta del Comité Coordinador o de diez miembros del Consejo. El cómputo del quórum se realizará sobre las bases estipuladas en el Artículo 18.

ARTÍCULO 39.- Para que una votación sea válida se requerirá del acuerdo de la mitad más uno de los miembros presentes salvo lo dispuesto en los Artículos 3, 31 y 38.

ARTÍCULO 40.- Dejarán de pertenecer al Consejo:

- I. Quienes renuncien al mismo.
- II. Quienes sin motivo justificado ante la Asamblea no asistan a tres Asambleas consecutivas, sean Ordinarias o Extraordinarias.
- III. Quienes no cubran las cuotas correspondientes dentro del plazo fijado por el Comité Coordinador y aprobado por la Asamblea.

V. Los miembros institucionales y a título personal que dejen de cumplir los requisitos del presente Estatuto. Cada caso será resuelto por la Asamblea a solicitud del Comité Coordinador.

ARTÍCULO 41.- Al término de sus funciones, el Comité Coordinador saliente será evaluado en su gestión general. La Tesorería, por su parte, será sometida a una auditoría calificada.

En la Asamblea inmediata a las elecciones en las que se renovó el Comité Coordinador, el Tesorero del nuevo Comité deberá dar cuenta de los resultados que arrojó dicha auditoría.



REGLAMENTO ARTÍCULO 9 del ESTATUTO del CONEICC

1. Que cuenten con registro de validez oficial de estudios para otorgar títulos a nivel licenciatura y posgrado: y que el programa académico de comunicación tenga como mínimo una generación de egresados.
2. Que su cuerpo docente esté integrado por profesionales académicos-docentes con título académico o, en caso de materias estrictamente técnicas, por personas que por su reconocimiento y/o experiencia en el campo, se les considere capacitadas para impartir dicha enseñanza. En todos los casos deberán presentarse los currículos del personal docente.
3. Que cuente por lo menos con dos profesores titulados de planta (tiempo completo o medio tiempo) dedicados al programa.
4. Que satisfaga requerimientos mínimos en cuanto al currículo académico: claridad y consistencia en el proyecto académico declarado, perfil del comunicador, currículo para su formación, y mecanismos de evaluación de la práctica educativa.
5. Que cuente con la infraestructura y el equipo de laboratorio y talleres exigidos por el programa.
6. Que tenga como requisito mínimo de ingreso estudios de enseñanza media superior.
7. Que cuente con políticas académicas para la selección y admisión de alumnos y profesores.
8. Que reúna las siguientes condiciones: A) Cuente con infraestructura de apoyo a la investigación y a la docencia, como biblioteca, y organización académica de los tiempos de asignación de personal para la investigación y la docencia. B) Cuente con un cuerpo de investigadores integrado por académicos que coordinen y dirijan trabajos recepcionales e investigaciones. C) Presente productos concretos de investigación, publicaciones, trabajos recepcionales, material didáctico, producciones audiovisuales.
9. La solicitud de ingreso deberá estar acompañada de todos los documentos que acrediten el cumplimiento de los requerimientos señalados, así como de la información sobre población estudiantil, índices de deserción y porcentajes de titulación, en su caso.



LIV ASAMBLEA ORDINARIA

10. El Comité Coordinador realizará una visita para auxiliarse en la evaluación del cumplimiento de los requisitos señalados.
11. Los casos no previstos en este reglamento serán revisados por la Asamblea General.

Modificaciones al Reglamento vigente de octubre 1999.
Modificaciones aprobadas por Asamblea General
el 2 de octubre de 2001
LII Asamblea Ordinaria del Consejo

LIV

ORDINARIA

ASAMBLEA ●

PROCEDIMIENTO

para la

ELECCIÓN

del

**COMITÉ
COORDINADOR**

2003-2006



LIV ASAMBLEA ORDINARIA

**PROCEDIMIENTO
para la
ELECCIÓN
del
COMITÉ COORDINADOR**

● **2003-2006**

1. MARCO JURÍDICO:

A continuación se transcriben algunos artículos del Estatuto vigente del CONEICC, que se refieren a la elección de Comité Coordinador:

ARTÍCULO 14.- Son órganos del Consejo:

- I. La Asamblea General
- II. La Reunión General
- III. El Comité Ejecutivo que estará integrado por:
 - A) Un Presidente
 - B) Un Vicepresidente
 - C) Un Secretario de Actas y Acuerdos
 - D) Un Tesorero
- IV. El Comité Coordinador que estará integrado por:
 - A) El Comité Ejecutivo
 - B) Cinco Vocales Regionales
 - C) El Coordinador de asuntos académicos
 - D) El Coordinador de investigación
 - E) El Coordinador de documentación
 - F) El Coordinador de difusión
- V. Las comisiones creadas por la Asamblea General o por el Comité Coordinador (...).

ARTÍCULO 18.- Habrá quórum en la Asamblea General Ordinaria o Extraordinaria, cuando en la primera convocatoria se reúnan la mitad más uno de los miembros del Consejo. Para computar dicho quórum se tomará en cuenta que el total posible de miembros del Consejo está integrado por un 75% de Instituciones y un 25% de miembros a título personal.

De no contarse con el quórum necesario se dará un segundo citatorio para comenzar la Asamblea 60 minutos después, con la participación de los miembros facultados que se encuentren presentes.



LIV ASAMBLEA ORDINARIA

ARTÍCULO 19.- El Presidente del Consejo lo es también del Comité Coordinador y fungirá como su representante legal (...)

ARTÍCULO 32.- El Comité Coordinador durará en su cargo tres años. Será elegido por la Asamblea General Ordinaria por votación directa y mayoría simple seis meses antes de tomar posesión, a efecto de elaborar el programa de actividades correspondiente.

Sólo será válida la elección si están reunidas las dos terceras partes de los miembros del Consejo, como mínimo. El cómputo del quórum se realizará de acuerdo a lo estipulado en el Artículo 18.

ARTÍCULO 33.- El Presidente del Comité Coordinador deberá ser representante institucional ante el Consejo al momento de la elección y no podrá ser reelecto en su mismo cargo para el periodo siguiente.

ARTÍCULO 35.- Los Vocales Regionales serán elegidos por los miembros de las Instituciones y miembros a título personal correspondientes a cada una de las regiones y serán ratificados por la Asamblea General.

ARTÍCULO 39 - Para que una votación sea válida se requerirá del acuerdo de la mitad más uno de los miembros presentes salvo lo dispuesto en los Artículos 3, 31 y 38.

2. PROPUESTA DE PROCEDIMIENTO:

- 2.1 Las personas interesadas en competir por la presidencia del Consejo, deberán registrar su candidatura ante la Presidencia del CONEICC, a partir de la publicación de la Convocatoria emitida por el Presidente (Carpeta LIII Asamblea Ordinaria CONEICC, 15 marzo 2002) hasta un mes antes de la celebración de la LIV Asamblea Ordinaria, según acuerdos 10 y 11 de la LIII Asamblea
- 2.2 El registro se hará mediante comunicación escrita o vía electrónica, anexando carta de apoyo institucional y propuesta de trabajo.
- 2.3 En el momento fijado en el orden del día de la Asamblea de elecciones, los candidatos a la presidencia presentarán su plataforma de trabajo y responderán a las preguntas y/o comentarios de la Asamblea.
- 2.4 Se votará por cédula, puesto por puesto del Comité Coordinador, previo nombramiento de los escrutadores y en el orden siguiente:
 - 2.4.1 Presidente
 - 2.4.2 Vicepresidente
 - 2.4.3 Secretario de Actas y Acuerdos
 - 2.4.4 Tesorero
 - 2.4.5 Coordinador de Asuntos Académicos
 - 2.4.6 Coordinador de Investigación
 - 2.4.7 Coordinador de Documentación



LIV ASAMBLEA ORDINARIA

- 2.4.8 Coordinador de Difusión
 - 2.4.9 Vocales regionales *
- 2.5 Por acuerdo del actual Comité Coordinador (Reunión XII, acuerdo 2) la votación para todos los puestos será por cédula, aún en el caso de que exista un solo candidato para ocupar determinado puesto.
- 2.6 Podrán votar los representantes institucionales que hayan acreditado y/o actualizado su representación, de acuerdo a la convocatoria para la LIV Asamblea, y los miembros a título personal.
- 2.7 En caso de que haya más de dos candidatos para un solo puesto y ninguno de ellos lograra la mayoría absoluta en la primera vuelta, se procederá a una segunda vuelta sólo con los dos candidatos que hayan obtenido más votos en la primera.
- 2.8 * Los vocales regionales serán elegidos en las reuniones de vocalías según el orden del día de la LIV Asamblea y serán ratificados por la Asamblea en el momento establecido para ello.
- 2.9 Al principio de la elección se establecerá el padrón electoral con base en el inciso 2.6 de este procedimiento.

LIV
ASAMBLEA ● ORDINARIA

DIRECTORIO
de
MIEMBROS
del
CONEICC



Directorio CONEICC

1. Benemérita Universidad Autónoma de Puebla

Rector: Dr. Enrique Doger Guerrero
Escuela de Ciencias de la Comunicación
Director: Lic. Eduardo Garzón Valdéz

Río Suchiate 5501
Fraccionamiento Jardines de San Manuel
CP 72570
Puebla, Pue.

Vocalía: GOLFO SURESTE

Representantes institucionales

Mtro. Eduardo Garzón Valdés
Tel. (222) 264 04 90
egarzon@siu.buap.mx

2. Centro de Estudios en Ciencias de la Comunicación

Rector: Lic. Raymundo Ampudia y Malacara
Dirección General Académica
Directora: Lic. Gabriela Pantoja Aguirre
Licenciatura en Publicidad y Licenciatura en Diseño Publicitario
Coordinadora: Lic. Mónica Monjaras Rivera

Xochicalco #678
Col. Narvarte
CP 3020
Mexico, DF

Vocalía: VALLE DE MÉXICO

Representantes institucionales

Lic. Gabriela Pantoja Aguirre
(55) 56 04 90 28 / 56 04 90 39
Fax: (55) 56 05 35 87
gaby_cecc@yahoo.com

Lic. Mónica Monjaras Rivera
(55) 56 04 90 28 ext 14
Fax: (55) 56 05 35 87gaby
monica013mx@yahoo.com.mx



3. Escuela de Comunicación Social de Sinaloa

Secretaría General

Secretario: Lic. Leonel Gutiérrez

Licenciatura en Comunicación Social, especializaciones en Periodismo, Relaciones Públicas y Publicidad.

Directora: Lic. María Teresa Zazueta y Zazueta

Riva Palacio # 684 Nte.

Col. Centro

CP 80000

Culiacán, Sin.

Vocalía: NOROESTE

Representantes institucionales

Lic. María Teresa Zazueta y Zazueta

(667) 713 58 29

Fax : (667) 713 58 29

L.C.S. David Alberto Zazueta Cota

(667) 713 58 29

Fax: (667) 713 58 29

ecs@dn.megared.net.mx

Lic. Aureliano Burciaga Ibarra

4. Escuela de Periodismo Carlos Septién García (EPCSG)

Dirección General

Director: Lic. Alejandro Hernández García

Licenciatura en Periodismo

Jefe Departamento Académico: Maestrante Yahali David Bueno

Basilio Badillo #43

Col. Centro

CP 06030

Mexico, DF

Vocalía: VALLE DE MEXICO

Representantes institucionales

Lic. Yumin Montfort Kelly

(55) 55 10 49 00 al 03/ 518 43 61

(55) 55 18 63 75 ext. 24

Fax: (5) 55 18 55 65

yuminm@hotmail.com

Lic. Manuel Pérez Miranda

(55) 55 10 49 00 / 510 49 01

Fax: (55) 55 18 55 65



5. Escuela Nacional de Estudios Profesionales-Aragón, UNAM (ENEP-ARAGÓN)

Rector: Arq. Lilia Turcott González
División de Ciencias Sociales
Jefe: Mtra. Martha Patricia Chávez Sosa
Licenciatura en Comunicación y Periodismo
Jefa: Lic. Edith Balleza Beltrán

Av. Rancho Seco s/n
Col. Impulsora
CP 57130
Netzahualcóyotl, Edo. de México

Vocalía: VALLE DE MÉXICO

Representantes institucionales

Lic. Edith Balleza Beltrán
(55) 56 23 08 49 / (55) 56 23 08 12 / 57 83 39 01
Fax: (55) 56 23 08 55
eballeza@latinmail.com
lic_eballeza@hotmail.com

Mtra. Martha Patricia Chávez Sosa

6. Instituto Campechano

Dirección General del Instituto Campechano
Director: Lic. Tirso René Rodríguez de la Gala Guerrero
Maestría en Ciencias de la Comunicación
Director: Lic. Martha Nohemí Caraveo Pacheco

Calle 10 #357
Col. Centro
CP 24000
Campeche, Camp.

Representantes Institucionales

Lic. Martha Nohemí Caraveo Pacheco
(981) 816 24 80 / (981) 816 63 03 ext. 116
Fax: (981) 816 29 75
marthanohemi@hotmail.com
lindaternura@yahoo.com



7. Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, Campus Ciudad de México (ITESM CD. DE MEXICO)

Rector: Dr. Rafael Rangel Sostmann
Departamento de Comunicación y Tecnologías de la Imagen
Directora: Mtra. Martha Campos Somavilla
Licenciatura en Ciencias de la Comunicación
Director: Mtro. Armin Gómez Barrios

Calle del Puente #222
Col. Ejidos de Huipilco
Delegación Tlalpan
CP 14380
México, DF

Vocalía: VALLE DE MÉXICO

Representantes institucionales

Lic. Juan de Dios Piñón López
(55) 54 83 23 04 y 05
Fax (55) 54 83 22 82
jpiron@campus.ccm.itesm.mx

Lic. Martha Campos Somavilla
(55) 54 83 22 97 y 98, ext. 2297
macampos@campus.ccm.itesm.mx

8. Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, Campus Cuernavaca (ITESM CUERNAVACA)

Rector del Sistema Tecnológico de Monterrey: Dr. Rafael Rangel Sostmann
Rector del Sur de la Ciudad de México: Ing. Carlos Enrique González Negrete
Director General del Campus: Dr. Pablo Martín Buitrón Morales
Director de la División de Administración y Ciencias Sociales: Dr. Didimo Dewar Valdelamar
Directora del Departamento Académico de Administración y Ciencias Sociales: Dra. María de la Luz Casas Pérez
Director de la Licenciatura en Ciencias de la Comunicación: Dr. Juan Ricardo Cojuc Wolfowitz

Paseo de la Reforma #182-A
Col. Lomas de Cuernavaca
CP 62589
Temixco, Mor.

Vocalía: VALLE DE MÉXICO

Representantes institucionales

Dra. María de la Luz Casas Pérez
(777) 329 71 74
Fax: (777) 329 71 74
marilu.casas@itesm.mx

Dr. Juan Ricardo Cojuc Wolfowitz
(777) 329 71 61
Fax: (777) 329 71 62 / 74
ricardo.cojuc@itesm.mx

Lic. Imelda Hernández Morales
(777) 329 71 71
Fax: (777) 329 71 74
imelda.hernandez@itesm.mx



9. Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, Campus Estado de México (ITESMEDO. DE MÉXICO)

Rector: Ing. Emilio Alvarado Badillo
División de Administración y Ciencias Sociales
Director: Dr. Pablo Buitrón Morales
Licenciatura en Ciencias de la Comunicación
Directora: Mtra. Mónica Martínez García

Carretera Lago de Guadalupe Km. 3.5
Col. Margarita Maza
CP 52925
Atizapán de Zaragoza, Edo. de México

Vocalía: VALLE DE MÉXICO

Representantes institucionales

Mtra. Dolores Angeles Ricaño
(55) 58 64 56 12
dricano@campus.cem.itesm.mx

Dr. Octavio Islas Carmona
(55) 58 64 56 13
Fax: (55) 58 64 56 13
oislas@campus.cem.itesm.mx

Mtra. Mónica Martínez García
(55) 58 64 56 28 ext. 5628
mmartine@campus.cem.itesm.mx

10. Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, Campus Monterrey (ITESM MONTERREY)

División de Electrónica, Computación, Información y Comunicación
Director: Dr. Fernando Jaimes Pastrana
Licenciatura en Ciencias de la Comunicación
Director: Dr. José Carlos Lozano Rendón

Av. Eugenio Garza Sada #2501 Sur
Col. Tecnológico
CP 64849
Monterrey, NL.

Vocalía: NORESTE

Representantes institucionales

Dr. José Carlos Lozano Rendón
(81) 83 58 20 00 ext. 4595
Fax: (81) 83 28 41 98
jclozano@campus.mty.itesm.mx

Mtro. Francisco Javier Martínez Garza
(81) 83 58 20 00 ext. 4663/4551
frmartin@campus.mty.itesm.mx
francisco@itesm.mx

Dr. Jesús Becerra Villegas
Tel: (81) 83 58 20 00 Ext. 4550
jberr@campus.mty.itesm.mx
jbv@itesm.mx



11. Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, Campus Querétaro (ITESM QUERÉTARO)

Rector: Dra. Irma De la Torre Lozano
Dirección de Profesional y Graduados
Director: Dr. Héctor Morelos Borja
Licenciatura en Ciencias de la Comunicación
Directora: Mtra. Judith Cortés Vásquez

Epigmenio González #500
Fracc. San Pablo
CP 76130
Santiago de Querétaro, Qro.

Vocalía: CENTRO-OCCIDENTE

Representantes institucionales

Lic. Judith Cortés Vázquez
(442) 238 33 90
Fax: (442) 2 38 32 95
jcortes@campus.qro.itesm.mx

12. Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO)

Rector: Ing. Héctor Acuña Nogueira, S.I.
Departamento de Estudios Socioculturales
Jefa: Mtra. Magdalena Sofía Paláu Cardona
Licenciatura en Ciencias de la Comunicación
Coordinador: Lic. Eduardo Quijano Tenreiro
Tel: (33) 3 669 34 32 Ext. 3433
equijano@iteso.mx

Periférico Sur Manuel Gómez Morín #8585
CP 45090
Tlaquepaque, Jal.

Vocalía: CENTRO-OCCIDENTE

Representantes institucionales

Lic. Graciela Bernal Loaiza
(33) 3 669 34 32 y 33
Fax: (33) 3 669 34 90
gbernal@iteso.mx

Mtra. Cristina Romo Gil
(33) 3 669 34 32 ext. 3336
Fax: (33) 3 669 34 90
cromo@iteso.mx

Mtra. María Martha Collignon Goribar
(33) 3 134 29 15 / 669 34 30
Fax: (33) 3 669 34 90
mcollignon@iteso.mx



13. Universidad Anáhuac

Rector: Raymond Cosgrave
Dirección General Académica
Director: Lic. José Antonio González
Escuela de Ciencias de la Comunicación
Director: Dr. Carlos Gómez-Palacio y Campos

Av. Lomas Anáhuac s/n
Col. Lomas Anáhuac
CP 52786
Huixtílucan, Edo. de México

Vocalía: VALLE DE MÉXICO

Representantes institucionales

Mtro. José de Jesús González Almaguer
(55) 56 27 02 10 ext. 8614
Fax: (55) 53 28 80 39
jjesus@anahuac.mx

Mtra. Celia Ruiz-Sandoval
56 27 02 10 ext. 8223
Fax 53 28 80 39
crsandov@anahuac.mx

Lic. Miguel Angel Corona Ayala
56 27 02 10 ext. 8243
Fax 53 28 80 39
mcorona@anahuac.mx

14. Universidad Autónoma de Aguascalientes (UAA)

Centro de Ciencias Sociales y Humanidades
Decano: Mtro. Alfredo Ortiz Garza
Comunicación, Medios Masivos y Comunicación Organizacional
Jefe: Mtro. Hector Pérez Guerrero

Av. Universidad #940
Col. Los Bosques
CP 20100
Aguascalientes, Ags.

Vocalía: CENTRO-OCCIDENTE

Representantes institucionales

Lic. Juan Antonio Vera López
(449) 910 84 75 / 10 84 93
Fax: (449) 910 84 80
javera@correo.uaa.mx

M. Héctor Gustavo Pérez Guerrero
(449) 910 84 75
(449) 910 84 80
hgperez@correo.uaa.mx

Lic. Ramón Palacios Díaz de León
(449) 910 84 75
Fax (449) 910 84 75
rpalacio@correo.uaa.mx



15. Universidad Autónoma de Baja California, Mexicali

Rector: C.P. Victor Beltrán Corona
Facultad de Ciencias Humanas
Director: Mtro. Manuel Ortiz Marín
Licenciatura en Ciencias de la Comunicación
Coordinadora: Mtro. Marcos Ramirez Espinoza

Blv. Castellón y Lombardo Toledano s/n
Col. Esperanza Agrícola
CP 21350
Mexicali, BC

Vocalía: NOROESTE

Representantes institucionales

Lic. Graciela Paz Alvarado
(686) 557 84 88 / 57 92 00 / 57 95 47 ext. 105
Fax: (686) 557 92 00
grace@fch.mx
grace@uabc.mx

Mtro. Marcos Ramirez Espinoza
(686) 556 83 09
Fax: (686) 557 84 88
caligarimx@yahoo.com.mx

Mtro. Manuel Ortiz Morin

16. Universidad Autónoma de Baja California, Tijuana

Rector: C.P. Victor Beltrán Corona
Escuela de Humanidades
Director: Mtro. Jorge Gustavo Mendoza González
Licenciatura en Ciencias de la Comunicación
Coordinador: Lic. Héctor Jaime Macias Rodríguez

Calzada Tecnológico s/n
Ex Ejido Tampico
Col. Mesa de Otaí
CP 22390
Tijuana, BC.

Vocalía: NOROESTE

Representantes institucionales

Lic. Héctor Jaime Macias Rodríguez
(664) 682 19 19, ext. 116
Fax: (664) 682 1919
hun_com@costa.tij.uabc.mx
hmacias01@hotmail.com



17. Universidad Autónoma de Chihuahua, Cd. Juárez

Facultad de Ciencias Políticas y Sociales
Director: Lic. Samuel García Soto
Licenciatura en Ciencias de la Comunicación
Secretario Académico: Lic. René González Nava

Av. Henry Dunant #4612
Zona Pronaf
Cd. Juárez, Chih.

Vocalía: NOROESTE

Representantes institucionales

Mtro. Samuel García Soto
(656) 616 88 88 ext. 11
Fax: (656) 613 45 62
sgarcia@uach.mx

Mtro. René Armando González Nava
(656) 616 88 88 ext. 16
Fax: (656) 613 45 62
regonzal@uach.mx

18. Universidad Autónoma de Coahuila

Rectoría
Rector: Ing. Jesús Ochoa Galindo
Licenciatura en Comunicación
Director: Lic. Zoila Hernández Blanco

Carretera a Zacatecas km. 3
CP 25290
Saltillo, Coah.

Vocalía: NORESTE

Representantes institucionales

Lic. Zoila Hernández Blanco
(844) 417 00 62/ 17 97 17 ext. 15
Fax: (844) 417 00 62 ext. 15

Lic. Nohora Espinosa Ley
(844) 417 00 62
Fax: (844) 417 00 62

MC José Antonio Hernández Molina
(844) 417 97 17
Fax: (844) 417 00 62



19. Universidad Autónoma de Guerrero

Rectoría
Rector: MC. Florentino Cruz Ramírez
Licenciatura en Ciencias de la Comunicación
Director: MCC. Rodrigo Carmona Casiano

Fracc. Villa Caminos del Sur s/n
CP 39000
Chilpancingo, Gro.

Vocalía: GOLFO SURESTE

Representantes institucionales

MCC. Rodrigo Carmona Casiano
(747) 472 27 70 / 2 17 96
Fax: (747) 472 27 70 / 2 17 96
radiecco@latinmail.com
rodrigo@uagro.mx

MCC. Fernando Agüero Mancilla
(747) 472 27 70
Fax: (747) 472 27 70

MCC. José Guadalupe Baltasar Torres
(747) 472 27 70
Fax: (747) 472 27 70

20. Universidad Autónoma de Nuevo León

Rectoría
Rector: Dr. Luis Galan Wong
Licenciatura en Ciencias de la Comunicación
Directora: Mtra. Ana Maria del Carmen Márquez Rodríguez

Av. Acueducto con Eucalipto s/n
Col. Paseo del Residencial
CP 64144
Monterrey, NL.

Vocalía: NORESTE

Representantes institucionales

Lic. Lucinda Sepulveda García
(81) 83 57 50 00 / 83 57 88 32 ext. 117 y 129
Fax: (81) 83 57 88 32 / 3 57 50 00
lucega@interclan.net

Mtra. Ana Maria del Carmen Márquez Rodríguez
(81) 83 57 88 32
Fax: (81) 83 57 88 32
anacarmen@usa.nel

M.C. Rosa Margarita Bernal Arrieta
(81) 83 57 50 00, ext. 113 / 114
Fax: (81) 83 57 87 79
rosy_tutor@yahoo.com.mx



21. Universidad Autónoma de San Luis Potosí

Rectoría
Rector: Ing. Jaime Valle Méndez
Escuela de Ciencias de la Comunicación
Director: Lic. Jorge Arturo Mirabal Martínez

Av. Karakórum # 1245
Col. Lomas 4ta Sección
CP 78215
San Luis Potosí, SLP

Vocalía: CENTRO-OCCIDENTE

Representantes institucionales

Lic. José Yojan Palacios Alonso
(444) 825 01 82 / 25 35 87
Fax: (444) 825 35 87
jyojan@uaslp.mx

Lic. María Concepción Lara Mireles
(444) 825 01 82
Fax: (444) 825 35 87
mclara@uaslp.mx

Lic. Jorge Arturo Mirabal Martínez
(444) 825 01 82 / 825 35 87
Fax: (444) 825 35 87
jmirabal@uaslp.mx

22. Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM)

Rector: Dr. Rafael López Castañares
Facultad de Ciencias Políticas y Administración Pública
Director: Mtro. Julio César Olvera García
Licenciatura en Comunicación
Coordinador: Mtro. Gustavo Garduno Oropeza

Centro de Coatepec s/n
Col. Ciudad Universitaria
CP 50100
Toluca, Edo. de México

Vocalía: VALLE DE MÉXICO

Representantes institucionales

Lic. Martha Isabel Angeles Costantino
(722) 213 16 07 / 15 04 94 ext. 111
Fax: (722) 213 16 07 / 15 04 94
miac@coatepec.uaemex.mx

Mtro. Luis Alfonso Guadarrama Rico
(722) 215 92 80
Fax: (722) 215 92 80
lapr@coatepec.uaemex.mx

Lic. Jannet Valero Vilchis
(722) 215 92 80 / 15 04 94 / 213 16 07 ext. 231
Fax: (722) 213 16 07 / 215 04 94 / 215 92 80
jvv@politicas.uaemex.mx
javavi@att.net.mx



23. Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco (UAM-X)

Rector General: Dr. Luis Mier y Terán
Rector Xochimilco: Patricia Elena Aceves Pastrana
Dirección de la División de Ciencias Sociales y Humanidades
Director: Lic. Gerardo Zamora Fernández De Lara
Licenciatura en Comunicación Social
Coordinadora: Lic. Rosa María Aponte Herrera

Calzada del Hueso # 1100
Col. Villa Quietud
CP 04960
Coyoacán, México, D.F.

Vocalía: VALLE DE MÉXICO

Representantes institucionales

Lic. Dolly Espinola Frausto
(55) 54 83 70 80 / 54 83 70 81
Fax: (55) 54 83 71 49
espinola@cuevatl.uam.mx
dollyespinola@att.net.mx

Lic. Rosa María Aponte Herrera
(55) 54 83 70 61
Fax: (55) 55 94 50 88
raponte@cuevatl.uam.mx
comunicosoc@hotmail.com

24. Universidad Cristóbal Colón

Rector: Lic. Vicente Climent López
Dirección General Académica
Directora: Mtra. Alicia García Díaz Miron
Licenciatura en Ciencias de la Comunicación
Director: Lic. Acteón Roberto Martínez Berman

Carr. La Boticaria km. 1.5 P. 167
Col. Militares
CP 91930
Veracruz, Ver.

Vocalía: GOLFO-SURESTE

Representantes institucionales

Lic. Acteón Roberto Martínez Berman
(229) 921 96 74 al 78 ext. 109, 711
Fax: (229) 922 17 57
mabacr@aix.ver.ucc.mx

Lic. Francisco González Clavijo
(229) 921 96 74 al 79 ext. 144
Fax: (229) 922 17 57
gonzalez.francisco@correoweb.com



25. Universidad de Colima

Rector: Dr. Carlos Salazar Silva
Facultad de Letras y Comunicación
Directora: Mtra. Gabriela González González
Licenciatura en Comunicación Social
Coordinadora: Dra. Alejandra Rocha Silva

Av. Universidad #333
CP 28040
Colima, Col.

Vocalía: CENTRO-OCCIDENTE

Representantes institucionales

Lic. Luis Miguel Bueno Sánchez
(312) 316 10 85 / 316 10 31
Fax: (312) 316 10 00, ext. 31201
luhusa@uacol.mx
www.udc.mx/facultades/falcom

26. Universidad de Guadalajara

Rector: Dr. Juan Manuel Durán
Departamento de Estudios de la Comunicación Social
Jefe: Mtra. Ma. Elena Hernández Ramírez
Maestría en Comunicación
Coordinadora: Dra. Sara Corona Berkin

Paseo Poniente # 2093
Col. Jardines del Country
CP 44210
Guadalajara, Jal.

Vocalía: CENTRO-OCCIDENTE

Representantes institucionales

Mtra. Ma. Elena Hernandez
(33) 38 23 75 05
Fax: (33) 38 23 76 31
hernande@cencar.udg.mx
decs@fuentes.csh.udg.mx

Lic. Sarah Corona Berkin
(33) 38 23 75 05
saco10@infosel.net.mx

Mtro. Armando Zacarias
(33) 38 23 75 05
armazaca@hotmail.com



27. Universidad de la Salle Bajío

Rector: C.P. Juan Roberto López González.
Vicerrectoría Académica
Vicerrector: Mtro. Andrés Govea Gutiérrez
Licenciatura en Ciencias de la Comunicación / Maestría en Publicidad
Director: Mtro. Gerardo González Del Castillo Silva

Av. Universidad s/n
Col. Lomas del Campestre
CP 37150
León, Gto.

Vocalía: CENTRO-OCCIDENTE

Representantes Institucionales

Mtro. Gerardo González Del Castillo Silva
(477) 718 52 52 / 718 53 56 ext. 130
Fax: (477) 718 55 11
ggonzale@delasalle.edu.mx

Lic. Luis Ernesto Chávez Martínez
(477) 717 17 40 / 717 17 07 ext. 30
Fax: (477) 718 55 11

Lic. Iliana López Velarde Zavala
(477) 718 52 52 / 718 53 56 ext. 130
Fax: (477) 718 55 11

28. Universidad de las Américas (UDLA Puebla)

Rector: Dra. Nora Lustig
Decanatura de Ciencias Sociales
Decano: Dr. Isidro Morales Moreno
Departamento de Ciencias de la Comunicación. Licenciatura en Ciencias de la Comunicación
Jefe del departamento: Mtro. Jorge A. Calles Santillan

Exhacienda de Santa Catarina Marur s/n
CP 72780
Choiula, Pue.

Vocalía: GOLFO SURESTE

Representantes institucionales

Mtro. José Manuel Ramos Rodríguez
(222) 229 24 93 / 29 20 54
Fax: (222) 229 21 15
jramos@mail.udlap.mx

Lic. Juan Alfonso Priante Hinojosa
(222) 229 20 54 /) 29 24 92
Fax: (222) 229 21 15
jpriante@mail.udlap.mx

Jorge Alberto Calles Santillana
(222) 229 20 54
Fax (222) 229 52 11
jcalles@mail.udlap.mx



29. Universidad de Monterrey (UEM)

Rector: Dr. Francisco J. Azcúnaga Guerra
División de Educación y Humanidades
Director: Dr. Víctor A. Zúñiga González
Licenciatura en Ciencias de la Información y Comunicación
Directora: Lic. Cecilia I. Quintanilla Salazar

Av. Ignacio Morones Prieto # 4500 Pte.
CP 66238
San Pedro Garza García, NL.

Vocalía: NORESTE

Representantes institucionales

Lic. Cecilia I. Quintanilla Salazar
(81) 8124 12 73
Fax: (81) 8124 12 85
cquintanilla@udem.edu.mx

Lic. Silvia Panszi Artezán
(81) 8124 12 13
Fax: (81) 8124 12 85
spanszi@udem.edu.mx

Dra. Mónica D. Gutiérrez González
(81) 8124 14 05
Fax: (81) 8124 12 85
mogutierrez@udem.edu.mx

30. Universidad de Occidente, Campus Culiacán

Rector: M.C. Vicente López Portillo Tostado
Coordinación General de Unidad
Coordinador: Lic. José Heriberto Sánchez Gaxiola
Licenciatura en Ciencias de la Comunicación
Directora: M.C. Rosalinda González Gastélum

Carr. Culiacancito Km. 1.5
80020
Culiacán, Sin.

Vocalía: NOROESTE

Representantes institucionales

Lic. Anajilda Mondaca Cota
(667) 754 17 44 al 48 ext. 2291
Fax: (667) 754 17 44 ext. 2257
amondaca@culiacan.uo.mx
anajilda@hotmail.com



31. Universidad de Occidente, Campus Guasave

Departamento Académico de Comunicación
Jefa: Dra. Magda Obezo Loredó
Licenciatura en Ciencias de la Comunicación
Directora: Dra. Magda Obezo Loredó

Zaragoza y Corregidora Altos s/n
CP 81000
Guasave, Sin.

Vocalía: NOROESTE

Representantes institucionales

Lic. Gloria Nolaska León Villanueva
(687) 2 27 00 / 2 00 65
Fax: (687) 2 88 14

Dra. Magda Obezo Loredó
(687) 2 27 00 / 2 00 65
Fax: 01 675 4 17 45 (48)
mobezo2000@yahoo.com.mx

Lic. Genoveva Valdéz Aguilar
(687) 2 27 00 / 2 00 65
Fax: (687) 2 88 14

32. Universidad de Occidente, Campus Los Mochis

Coordinación General Académica
Coordinador: MC José Rosario Talamante Meléndez
Licenciatura en Ciencias de la Comunicación
Directora: Lic. Aida Alvarado Borrego

Blv. Macario Gajola y Carr. Internacional s/n
CP 81223
Los Mochis, Sin.

Vocalía: NOROESTE

Representantes institucionales

Lic. Aida Alvarado Borrego
(668) 818 42 82 ext 438 y 439
Fax: (668) 818 81 97 y 98 ext. 480
aalvarad@mochis.udo.mx



33. Universidad de Sonora (UNISON)

Rector: Mtro. Pedro Ortega Romero
Departamento de Psicología y Comunicación
Jefe: Lic. José Peralta Montoya
Licenciatura en Ciencias de la Comunicación
Coordinador: Mtro. Abelardo Domínguez Mexía

Blv. Luis Encinas y Rosales s/n
CP 83000
Hermosillo, Son.

Vocalía: NOROESTE

Representantes institucionales

Lic. Rosa Elena Trujillo Llanes
(662) 259 21 74
Fax: (662) 259 21 73
rtrujillo@sociales.uson.mx

Lic. Jorge Alfredo Estupiñán
(662) 259 21 88
Fax: (662) 259 21 88
jestupinan@udec.edu.mx

Carlos Guillermo Tena Figueroa
(62) 259 21 74 y 88
Fax (62) 259 21 73
ctena@psicom.uson.mx

34. Universidad del Claustro de Sor Juana

Rector: Mtra. Carmen Beatriz López-Portillo Romano
Secretaría General Académica
Secretaría General Académica: Dra. Gabriela Traverso Perdomo
Colegio de Comunicación
Director: Mtro. Marco Antonio Millán Campuzano

Izazaga # 92
Col. Centro Histórico
CP 06080
México, D.F.

Vocalía: VALLE DE MÉXICO

Representantes institucionales

Mtro. Marco Millán Campuzano
(55) 51 33 30 50 / 51 / 52
Fax: (55) 51 33 30 52
ucsj_comunicación@yahoo.com.mx
mmillan@ucsj.edu.com

Lic. Lorena Fuentes
(55) 51 33 30 50 / 51 / 52
Fax: (55) 51 33 30 52



35. Universidad del Noreste

Area de Comunicación y Diseño
Coordinador: L.D.I. Liliana Marroquín Canales
Licenciatura en Comunicación y Relaciones Públicas
Jefa: Lic. Claudia Lizárraga Morales

Prol. Av. Hidalgo s/n
Tampico, Tamps.

Vocalía: NORESTE

Representantes institucionales

Lic. Claudia Magdalena Lizárraga Morales
(833) 228 11 56 / 13 06 19 ext. 1125 y 1118
Fax: (833) 228 11 56
comunica@mail.une.edu.mx

Lic. Martín Sánchez Sierra
(833) 228 11 56 / 213 06 19 ext. 1125 y 1118
Fax: (833) 228 11 56

36. Universidad del Noroeste

Rector: Mtro. Horacio Soria Salazar
Dirección Académica
Director: Mtro. Gilberto Becerra Salazar
Licenciatura en Ciencias de la Comunicación
Director: Mtro. Manuel Francisco López Santa Cruz

Carretera Internacional a Nogales Km.7.5
CP 83000
Hermosillo, Son.

Vocalía: NOROESTE

Representantes Institucionales

Lic. Manuel Francisco López Santa Cruz
(662) 280 03 03 / 280 00 14 ext. 8142
Fax: (662) 280 03 50
manolo@villa1.uno.mx



37. Universidad del Tepeyac

Rector: C.P. Rodrigo Valle Sánchez
Escuela de Ciencias y Técnicas de la Comunicación
Licenciatura en Ciencias y Técnicas de la Comunicación
Director: Lic. Pablo Domingo Castanón Castanón

Av. Callao # 842
Col. Lindavista
CP 07300
México, D.F.

Vocalía: VALLE DE MÉXICO

Representantes institucionales

Lic. Pablo Domingo Castanón Castanón
(55) 57 81 40 33 / 55 77 64 22 ext. 254, 255
Fax: (55) 57 81 40 33 / 55 77 64 22 ext. 200

Mtra. Alma Esquivel Sandoval
(55) 57 81 40 33 ext. 254, 255
Fax: (55) 57 81 40 33 ext. 200

Lic. María Del Socorro Puente Lozano
(55) 57 81 40 33 ext. 254, 255 / 57 50 07 44
Fax: (55) 57 81 40 33 ext. 200
[socorro @uole.com](mailto:socorro@uole.com)

38. Universidad del Valle de Atemajac (UNIVA)

Rector: Lic. Santiago Méndez Bravo
Facultades de Ciencias Sociales y de la Salud
Decano de la Facultad: Lic. Armando González Escoto
Licenciatura en Ciencias y Técnicas de la Comunicación
Jefe del Departamento de Comunicación: Lic. Alina García Barba

Ave. Tepeyac #4800
Frac. Prados Tepeyac
CP 45050
Zapopan, Jal.

Vocalía: CENTRO-OCCIDENTE

Representantes institucionales

Lic. Ana Leticia Gaspar Bojórquez
(33) 36 28 24 32 ext. 1853
Fax (33) 36 28 62 73
algaspar@mailbanamex.com

Lic. Alina García Barba
(33) 36 28 71 51, ext. 148, 149, 150.
Fax: (33) 36 28 62 73
alina.garcia-barba@univa.mx



39. Universidad del Valle de México, Campus Lomas Verdes

Rectora: Lic. Patricia Puente Hurtado
Departamento de Ciencias Sociales
Directora: Lic. Verónica León Domínguez
Licenciatura en Ciencias de la Comunicación
Coordinadora: Lic. Marlene Rohen Isla

Paseo de las Aves #1
Col. San Mateo Nopala
Naucalpan, Edo. de México

Vocalía: VALLE DE MÉXICO

Representantes institucionales

Lic. María Guadalupe Juárez Pérez
(55) 52 38 73 00, ext. 10366

Lic. Luis Bravo Mancisidor

40. Universidad del Valle de México, Campus Querétaro

Rector: Lic. Silvia Rivera Damian
Departamento de Ciencias Sociales
Licenciatura en Ciencias de la Comunicación
Directora: Lic. Gabriela E. Ahumada Gastélum

Boulevard Villas del Mesón # 1000
Provincia Juriquilla, Querétaro, Qro.

Vocalía:

Representantes institucionales

Mtra. Ma. de la Luz Fernández Barros
lfernandez@uvmnet.edu

Lic. Gabriela E. Ahumada Gastélum
(+42) 2 11 19 00 ext 11279
Fax. (+42) 2 11 19 98
gahumada@uvmnet.edu

Lic. Benjamín Islas



41. Universidad del Valle de México, Campus San Rafael

Rector: Dr. Sergio Dominguez Vargas
Departamento de Ciencias Sociales
Director: Lic. Juan Carlos Barrera Ruiz
Licenciatura en Ciencias de la Comunicación
Coordinadora: Ma. de Lourdes Jiménez Fuentes

Sadi Carnot # 57
Col. San Rafael
CP 06020
México, D.F.

Vocalía:

Representantes institucionales

Mtra. Ma. de Lourdes Jiménez Fuentes
(55) 56 28 63 25
Fax: (55) 56 28 63 02
mjimenez@uvmnet.mx

Lic. Santa Flores Tapia
(55) 56 28 63 00 ext. 01334 y 01355
Fax: (55) 56 28 63 02
salfota@yahoo.com

42. Universidad del Valle de México, Campus Tlalpan

Rector: Mtra. María Guadalupe Zúñiga Vázquez
Departamento Académico de Ciencias Sociales
Director: Lic. Edith González Leyva
Licenciatura en Ciencias de la Comunicación
Coordinadora: Mtra. Karla Seidy Rojas Hernández

San Juan de Dios #6
Col. Ex- Hacienda de San Juan
CP 14370
México, D.F.

Vocalía: VALLE DE MÉXICO

Representantes institucionales

Lic. María de Lourdes López Gutiérrez
(55) 52 38 43 00 ext. 04323, 04322
Fax: (5) 671 73 82
llopez@uvmnet.edu.mx
logl@uvmnet.edu.mx
monroys@prodigy.net.mx

Mtra. Karla Seidy Rojas Hernández
(55) 52 38 53 00 ext. 04334, 04322, 04323
Fax: (55) 56 71 73 82
krojas@uvmnet.edu.mx
ukhara@yahoo.com

Lic. Vicente Castellanos Cerda
(55) 52 38 43 00 ext. 04334
Fax: (55) 56 71 73 82
vcastell@hotmail.com



57. Universidad Veracruzana

Rector: Dr. Victor Arredondo Alvarez.
Dir. Gral. Del Área Académica de Humanidades
Director: Dr. Ricardo Corzo Ramirez.
Facultad de Ciencias de la Comunicación
Director: Lic. José Luis Cerdán Díaz.

Calzada de J. Reyes Heróles #136
Frac. Los Pinos
CP 94224
Boca del Río, Ver.

Vocalía: GOLFO SURESTE

Representantes institucionales

Mtra. Edelmira del Carmen García Díaz.
(229) 923 2800 ext. 5
Fax: (229) 923 2800 ext. 5
egarciadiaz@correoweb.com
egarciadiaz27@hotmail.com
edgarcia@uv.mx

Lic. José Luis Cerdán Díaz
(229) 923 2800 ext. 5
Fax: (229) 923 2800 ext. 5
cerdan@correoweb.com
kerdan@uv.mx
cerdan@mexico.com



Miembros a Título personal

Mtra. Beatriz Solís Leree

Universidad Autónoma Metropolitana. Unidad Xochimilco
Departamento de Educación y Comunicación
Calzada del Hueso #1100
Col. Villa Quietud, Delegación Coyoacán
CP 04960
México, D.F.
(55) 56 51 23 71 / 56 81 28 90
Fax: (55) 55 93 51 94
solb@cuevatl.uam.mx

Mtra. Fátima Fernández Christlieb

Universidad Nacional Autónoma de México
Facultad de Ciencias Políticas y Sociales
Circuito Exterior Mtro. Mario de la Cueva
Ciudad Universitaria
CP 04510
México, D.F.
(55) 56 65 17 94 / 55 54 16 30
Fax: (55) 56 66 83 34
fatima@servidor.unam.mx

Dr. Francisco de Jesús Aceves González

Universidad de Guadalajara
Departamento de Estudios de la Comunicación Social
Paseo Poniente #2093
Col. Jardines del Country
CP 44210
Guadalajara, Jal.
(33) 38 23 84 05
Fax: (33) 38 23 76 31
faceves@cencar.udg.mx

Lic. Horacio Guajardo Elizondo

Universidad de Monterrey
Departamento de Ciencias de la Información
Av. Ignacio Morones Prieto #4500 pte.
CP 66238
(81) 81 24 14 08
Fax: (81) 81 24 12 85
hguajardo@udem.edu.mx



Dr. Javier Esteinou Madrid

Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco

Departamento de Educación y Comunicación

Calzada del Hueso # 1100

Col. Villa Quietud, Delegación Coyoacán

CP 04960

México, D.F.

(55) 55 68 79 13 / 56 52 68 03

Fax: (55) 55 68 79 13

jesteino@cueyatl.uam.mx

jesteinou@prodigy.net.mx

Dr. Raúl Fuentes Navarro

Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO) / Universidad de Guadalajara

Departamento de Estudios Socioculturales / Departamento de Estudios de Comunicación Social

Periférico Sur #8585

CP 45090

Tlaquepaque, Jal.

(33) 36 69 34 58

Fax: (33) 36 69 34 90

raul@iteso.mx



LIV ASAMBLEA

**Observadores
en la
LIII
Asamblea Ordinaria**

1. Universidad Autónoma de Coahuila, Unidad Torreón

Rector: Lic. Jesús Ochoa Galindo
Coordinador de Área: Lic. Pascual Reyes Hernández
Licenciatura en Ciencias de la Comunicación
Coordinador: Lic. Pascual Reyes Hernández

Bld. Revolución y García Carrillo
CP 27000
Torreón, Coah.

Vocalía:

Representantes institucionales

M.C. Pascual Reyes Hernández
(871) 712 15 21 ext. 124
Fax: (871) 712 55 61

M.C. Blanca Chong López

M.C. Gabriela Aguilar Ramos

2. Universidad de León

Rector: C.P. Arturo Calderón Gama
División de Estudios de Postgrado y Educación Continua
Director: Dr. Héctor Raúl Calderón Gama
Maestría en Comunicación
Coordinador: M.C. Hugo Cornejo Martín del Campo

Juárez #224
Zona Centro
CP 37000
León, Gto.

Vocalía:

Representantes institucionales

M.C. Hugo Cornejo Martín del Campo
(477) 7 13 93 55
Fax: (477) 7 13 93 55
comunicaciondepec_udl@yahoo.com



3. Universidad Lasallista Benavente, S. C.

Rector: Lic. Héctor Aguilar Tamayo
Vicerrectoría Académica
Vicerrectora Académica: Ing. Ma. Carmen Jamaica De Olivas
Plan UNAM C.U. 1997
Director de la Escuela de Ciencias de la Comunicación: L.C.C. Jorge De la Rocha Ledezma

Ave. Universidad S/N
Frac. La Favorita
CP 38030
Celaya, Gto.

Vocalía:

Representantes institucionales

L.C.C. Jorge De la Rocha Ledezma
(461) 612 52 52 ext. 111
Fax: (461) 612 52 53
ulsab@ulsab.edu.mx
lcjorgedelarochaledezma@yahoo.es

4. Universidad México Americana del Norte

Rector: Lic. Edith Cantú de Moritt
Secretaría Académica
Secretario Académico: Profr. Héctor Pena Rodríguez
Licenciatura en Ciencias de la Comunicación
Coordinadora de la Escuela de Ciencias de la Comunicación: Lic. Margarita Múzquiz Cigarroa

Guerrero #1317
Col. Del Prado
CP 88500
Reynosa, Tamps.

Vocalía:

Representantes institucionales

Mtra. Eunice del Refugio Pena
(899) 9 22 62 72
Fax: (899) 9 22 85 68

Lic. Margarita Múzquiz Cigarroa

Lic. Ofelia Suárez Segovia



5. Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla (UPAEP)

Rector: Ing. Javier Cavanis Gancedo
Vicerrectoria
Vicerrector: Dr. Octavio Castillo y Lopez
Departamento de Ciencias de la Comunicación
Director de Departamento: Mtro. Gustavo Grayeb Sousa

21 Sur #1103
Col. Santiago
CP 72160
Puebla, Pue.

Vocalía:

Representantes institucionales

Mtro. Gustavo Grayeb Sousa
(222) 2 29 94 00 ext. 458
Fax: (222) 2 32 52 51
ggrayeb@upaep.mx

Lic. Lilia Maria Vélez Iglesias

Lic. Eva Maria Pérez Castrejón